

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.363.

Madrid.—Jueves 16 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE EL BULEVARD

Editores y librerías

Monto en el sudexpreso para regresar a París, y allí encuentro a D. José Ruiz, el editor y librero, cuyo establecimiento es conocido en Madrid con el nombre de Librería Gutenberg.

Va para asistir a las sesiones del Comité Ejecutivo Internacional de Editores, que ha de presidir P. Van Stock, el célebre librero holandés.

El Comité va a ocuparse, aparte de asuntos económicos de orden interior que no interesan al público, de cumplimentar los acuerdos del Congreso de Amsterdam, en lo referente al Tribunal permanente arbitral para la resolución de cuestiones entre editores, que debe establecerse en Berna, y de la impresión de un Anuario de editores.

Este Anuario, que será una especie de índice de los editores del mundo, ha de ser muy interesante y en él encontrarán los autores inéditos las señas de todos aquellos a quienes pueden dirigirse para tratar de que les impriman sus obras.

Sobre todo para los autores españoles, la indicación puede resultar útil, porque como los grandes editores alemanes, ingleses y holandeses no pueden ensanchar ya en Europa la esfera de su negocio, buscan los mercados americanos, y para ello editarán obras españolas, siguiendo el ejemplo de algunas Casas francesas, como Garnier, Ollendorf y otras menos conocidas.

En la América del Sur, y muy especialmente en la República Argentina, tienen mucho dinero a ganar nuestros editores, nuestros librerías y nuestros impresores, porque son países llamados a tomar cada día más incremento, y en los que está casi todo por hacer, según demostró el Sr. Martínez Reus en la magnífica memoria que, después de un viaje al otro continente, redactó por encargo de la Sociedad de Librería Española.

Con la impresión de libros para Buenos Aires, en donde resulta carísimo editar las obras, ha ganado una fortuna el industrial de Barcelona Sr. Sopena, que todos los años pasa el charco una ó dos veces.

Y si ahora nuestros autores encuentran editores fuera de España, que es cosa mucho más fácil que encontrarlos ahí, esa pléyade brillante de jóvenes de talento y cultura puede darse a conocer y obtener lícitas ganancias. Si supieran qué poco trabajo cuesta encontrar editores en Alemania e Inglaterra para obras escritas en castellano...! Pero el divulgarlo no nos conviene a los que estamos en el secreto.

Decía D. Manuel Fernández y González que el hombre puede llegar a ser editor; pero que el editor no puede nunca volver a ser hombre, y esta frase retrataba perfectamente al antiguo librero, sórdido, inculco y avaricioso, que explotaba el intelecto ajeno y que después de eso procuraba que no se vendieran libros, porque su pereza le hacía tener horror al trabajo. Unamuno contaba en el Ateneo que en Salamanca había un librero que siempre tenía en el escaparate las mismas obras, conocidísimas, polvorientas y estropeadas, y que cuando alguien le preguntaba por qué no exhibía algo nuevo, respondía: «En cuanto pongo en el escaparate una obra nueva, ya está todo el día la tienda llena de gente, que no me deja descansar.»

De esos librerías tradicionales a estos editores que asisten a los Congresos internacionales, que están al habla con los intelectuales y librerías del mundo y que en el propio Madrid han celebrado un Congreso, media un abismo.

Verdad que nuestros médicos, de los más ilustrados de Europa; nuestros hombres de ciencia; nuestros literatos, y, sobre todo, esa juventud estudiosa, reflexiva y valiente que ha moldeado el genio inacabable de la raza en los principios de la pedagogía moderna, van educando lentamente al país y nos llevan rápidamente a un renacimiento intelectual, con el que acabará el va largo reinado de los audaces, de los oradores y de los talentos inculcos, que hoy viven de la indiferencia ó del desprecio de la opinión pública.

FABRICIO

París, febrero 1911.

ECOS

A Guillermo II de Alemania le gusta dar bromas a la familia. Cuando se casó el Kronprinz la ceremonia debía celebrarse a las once, pero el Emperador, antes, entrevistándose con la futura nuera, la hizo vestir el traje nupcial, y luego la condujo del brazo al parque en el castillo de Postdam. A las once todos los concurrentes estaban ya esperando en la capilla imperial; sólo faltaba la novia y el Kaiser, que se presentaron tres cuartos de hora después de la señalada. Y Guillermo se excusó ante su hijo en esta forma: «Debía informar a la Princesa de tus buenas y malas cualidades. Ella no te conocía; ahora te conoce... y te acepta igualmente.»

Otra vez el Kronprinz asistió con su esposa a un baile de máscaras en la ciudad donde estaba de guarnición.

En los comienzos de la fiesta se presentaron dos máscaras con dominó, y una de ellas se acercó a la Princesa pidiéndola un vals. Titubeó, pero al fin aceptó. Cuando se tocó el número siguiente, la otra máscara se acercó también con igual deseo. La Princesa dijo que lo tenía comprometido. Y como la máscara insistiera, entonces intervino el Kronprinz con otros oficiales invitando al pesado invitante a que saliera del salón.

Quitóse la máscara y todos vieron que era el Emperador. La otra máscara era la Emperatriz.

Ha tenido corta vida un periódico impreso en tela y que se publicaba en Nueva York. Después de leerlo, podía enviarse al lavadero y quedaba convertido en un hermoso pañuelo. En París también se publicó un periódico, el *Grand Journal*, impreso en tela blanca, el cual, después de leído, podía servir de toalla. También en París se han publicado otros dos periódicos, impresos el uno en papel impermeable y el otro en tela encerada, para que pudieran ser leídos durante el baño.

Otras particularidades del periodismo. *Avanti*, de Roma, reproducción, traducidos, unos artículos de un periódico especial que se hace para el Czar. También en Viena se tiran nada más que tres ejemplares del periódico *Revista Imperial*: uno para el Emperador, otro para el ministro de Negocios Extranjeros y el tercero para el secretario de Estado.

He aquí los diez mandamientos del periodista inglés:

I.—Trata de disminuir, en vez de exagerar, la importancia de los hechos.

II.—No pierdas nunca de vista la ley sobre la difamación.

III.—Sé vivo y con iniciativas, pero haz con reposo todo lo que pueda ser «sensacional»; evita las frases brutales y los detalles innecesarios de naturaleza delicada.

IV.—Que los títulos de los artículos sean absolutamente imparciales.

V.—Que las noticias no traicionen nunca el color político del periódico. Narra los hechos en su desnudez y en su realidad.

VI.—Sé escrupulosamente justo con respecto a tus adversarios.

VII.—El gran deber de un reporter es la verdad. El gran deber de un redactor es jefe de la prudencia. El gran deber de un periodista es tener carácter, cosa que depende de su veracidad y de su prudencia.

VIII.—Sé generoso en el elogio, cortés en la censura. Recordad que no hay que ganar para el periódico enemigos, sino amigos.

IX.—Ten cuidado en escribir bien los nombres. La gente se molesta al ver sus nombres mal ortografiados y de que los tomen por desconocidos ó unos cualesquiera.

X.—No te fies nunca del *se dice*... Compulsa los testimonios; repasa lo que escribes. Repasa todo, repasa siempre. Repasa siempre y repasa todo.

UN BANQUETE

EN HONOR DE ESCORIAZA

Los amigos del Sr. Escoriaza, que conocen cuanto ha hecho en pro de España, y a costa de qué sacrificios, en la Exposición de Bruselas, de la que fué Comisario Regio, le han obsequiado con un banquete en «Ideal Room».

Es D. Nicolás de Escoriaza uno de los luchadores que a España honran, pudiendo asegurar, sin miedo a incurrir en error, que con un par de docenas de hombres como él, el resurgimiento patrio sería un hecho.

Joven aun, pues en la cuarentena se halla, y sin más auxiliares que su talento, su voluntad y su seriedad, ha sabido conquistar una posición envidiable, no sólo económica, sino social, organizando en España elementos industriales que prosperidad han llevado a los centros de población donde han sido instalados.

Escoriaza, que, como todos los luchadores, ha tenido que remontar la corriente a fuerza de energía, no es de los que placen de la ociosidad, y sus iniciativas se suceden sin interrupción, de éxito en éxito, como si la Fortuna se complaciera en sonreírle y agraciarse.

Fué a Bruselas cuando no pocos auguraban un fracaso para la Sección Española, y el anunciado fracaso se convirtió en triunfo tal, que lo único que de la Exposición perdura es el Pabellón Español, por Bruselas adquirido, y por Bruselas conservado como modelo de arte arábigo. Escoriaza, luchó con todo; con lo pobre de la consignación; con la apatía de quienes debían auxiliarle; con la ausencia de quienes a exponer estaban obligados. Y Escoriaza triunfó, supliendo todo con su esfuerzo, con su iniciativa, con su sacrificio y con su fortuna, entre sinsabores que no son para narrados, y demostrando que es antes que nada, un español capaz de sacrificar a su Patria sosiego y bienestar y fortuna.

El triunfo de Escoriaza fué ayer pregonado por artistas, por industriales, por literatos, por políticos y por comerciantes, reconociendo todos que la labor de ese hombre en Bruselas fué tan meritoria, que el más grande de los premios, el lo merece.

Los Sres. Sánchez Guerra, Marqués de Villatoya, Carlos Prast y Zorita tributaron en sus brindis los aplausos que Escoriaza se merece, y el agasajado dió las gracias en frases muy emocionadas y muy sinceras que fueron muy aplaudidas.

Unos cincuenta comensales y unas cien adhesiones, que representan lo más granado de la intelectualidad, del arte, de la política y de la industria de España, llevaron al Sr. Escoriaza nuevos alicios para seguir luchando, y para continuar triunfando.

Ahora sólo falta, que el Gobierno se acuerde de los merecimientos y de los servicios del Sr. Escoriaza, y que corone la obra de reconocimiento ayer iniciada, con un acto de justicia, demostrativo de que España sabe recompensar a quienes por servir la abandonan sus asuntos, le consagran su actividad, le dedican su caudal, y a su servicio ponen su talento, sus iniciativas y su inagotable energía.

EN ALICANTE

DESPUES DEL VIAJE REGIO

Regatas suspendidas

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha reinado durante todo el día fuerte Levante, que ha impedido la celebración de las regatas anunciadas para hoy.

El presidente del Club Náutico ha telegrafado al jefe de Palacio comunicando la suspensión.

Mañana se celebrarán las regatas, si el viento amaina, como así se espera, en vista de la subida del barómetro.

Madrid y Alicante.—Un banquete.

En el Ayuntamiento han sido obsequiados con un banquete el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, y los directores de la Banda Municipal madrileña.

Ha presidido la fiesta el Sr. Francos Rodríguez, sentándose a su derecha el alcalde de Alicante, Sr. Soto, y a su izquierda el maestro Villa.

También han asistido el maestro Juste y concejales de todos los partidos.

No ha habido brindis.

Al finalizar el banquete, que ha sido espléndido, se han dado vivas entusiásticos a Madrid, a Francos Rodríguez y a la Banda Municipal.

Los maestros han contestado con vivas a Alicante.

El segundo concierto.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En vista del mal tiempo, el segundo concierto de la Banda Municipal de Madrid, que debía efectuarse en la Plaza de Toros, se ha celebrado en el teatro Principal.

El público ha tributado a la Banda grandes ovaciones.

Ha sido repetida la serenata de *Fantasia morisca*.

La Banda ha rayado a incommensurable altura en la interpretación de la fantasía sobre motivos de *El ocaso de los dioses*.

También la *Rapsodia húngara*, de Listz, ha provocado verdaderas tempestades de aplausos.

Ha sido, pues, el segundo concierto un segundo triunfo para la Banda Municipal de Madrid.

Concurso de tiro al blanco.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado el concurso de tiro al blanco para jefes y oficiales del Ejército.

Los premios han sido otorgados por el orden siguiente:

Primero: a D. Pedro Ballarín, teniente de Caballería, de guarnición en Zaragoza.

Segundo: a D. José Benito, teniente de Infantería, de guarnición en Madrid.

Tercero: a D. José Ramos, hijo del general del mismo apellido, capitán del regimiento de la Princesa.

Cuarto: a D. Isidoro Moreno, teniente de Artillería, de guarnición en Cádiz.

Quinto: a D. Justo González, teniente de Infantería, de guarnición en Cartagena.

Sexto: a D. Anselmo Martín, maestro armero, de guarnición en Barcelona.

Concurso escolar.

Después se ha celebrado el concurso escolar de tiro.

Ha ganado el primer premio D. Ricardo del Cerro, y el segundo, D. Rafael Mauricio, ambos alicantinos.

Donativo regio.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Momentos antes de marchar de Alicante el Rey, entregó al alcalde 2.000 pesetas para que las reparta entre las Asociaciones benéficas y los pobres.

D. Alfonso gratificó con cien pesetas a los cocheros que le han servido.

Telegramas de Palacio.

El alcalde ha recibido un telegrama del mayor domo mayor de Palacio comunicándole que el Rey llegó a Madrid felizmente y satisfecísimo de su viaje a Alicante.

El secretario particular, en nombre de Su Majestad la Reina doña Victoria, ha telegrafado al presidente del Casino agradeciéndole el envío de la *corbeille*.

Otros detalles.

En las regatas de mañana patroneará el *Givalda II*, por encargo del Rey, D. Félix Antelo, teniente de navío de la dotación del *Givalda*.

—El capitán general, Sr. Echagüe, ha marchado a Valencia.

—Mañana el arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, administrará el sacramento de la Confirmación en las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santa María.

—El Club de Regatas reparte mañana una limosna en especie.

Consistirá en una comida extraordinaria, que será servida a los pobres en la Cocina Económica.

—La noche de hoy es verdaderamente deliciosa. El viento ha calmado.

Regatas a remo.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Mañana por la tarde se celebrarán regatas a remo.

Se han inscrito los equipos de los Clubs de Barcelona y Cartagena.

Regatearán los botes de los buques de guerra a doce y catorce remos, uno por cada buque.

El general Santaló ha ordenado que la banda de música de la escuadra toque en el Club de Regatas durante la fiesta.

Después se organizará un baile.

El alcalde y la Banda de Madrid.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el tren correo ha marchado a Madrid D. José Francos Rodríguez.

Viaja en el *break* de Obras públicas. Con él van los maestros Villa y Juste, de la Banda Municipal de Madrid.

Esta ha salido media hora después, en tren especial, que se refundirá con el correo en la estación de la Encina.

Marcha el alcalde de Madrid satisfecísimo de las atenciones de que ha sido objeto.

Otras fiestas.

El alcalde de Alicante ultima los preparativos para la fiesta en honor de los marinos de la escuadra.

No está decidido si consistirá en un té ó en un baile.

A los remeros que tomen parte en las regatas les ofrecerá mañana el Club un banquete.

Fuegos japoneses.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Al anochechar ha sido quemada, en la avenida de Alfonso el Sabio, una preciosa colección de fuegos japoneses.

Público numerosísimo ha presenciado la fiesta y la ha celebrado mucho.

Marcha de la escuadra.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Mañana, a primera hora, zarpará, con rumbo a Cádiz, el crucero *Reina Regente*.

El resto de la escuadra queda aquí hasta la madrugada del sábado.

Dicho día emprenderá la escuadra el cruceo del Mediterráneo, visitando Valencia, Barcelona y otros puertos.

Es probable que se destaque de la escuadra el crucero *Río de la Plata* para marchar a Cádiz.

Mañana por la noche marchará el *Givalda*. Hoy se ha permitido al público visitarle.

Ha estado concurrísimos, figurando entre los visitantes muchas damas alicantinas.

EN LA LINEA DE LA MUERTE

CATÁSTROFE FERROVIARIA

COURVILLE. Resulta muy lento el descombro de la vía en esta estación, por cuanto dificulta los trabajos la manera como han quedado enredados los restos de las locomotoras y vagones con las traviesas y rieles retorcidos por el fuego.

La vía ha quedado destruida en una gran extensión, arrancados de cuajo los rieles y hechas astillas las traviesas.

Debajo del enorme montón que forman los restos de los vagones, prosigue aún el incendio su obra destructora.

De vez en cuando, al arrear el viento, surgen llamaradas de lo que queda del que fué vagón-restaurant.

Han sido encontrados otros pedazos de cadáveres, un pie y tres troncos, que se cree son de mujer, y cuya identificación ha de resultar punto menos que imposible, dado el estado en que se hallan.

Un viajero llamado Lelievre ha reconocido entre los cadáveres los de su mujer y su nuera, casada desde el sábado último. También ha reconocido a otros tres cadáveres por ser de personas que le acompañaban. Tiene todavía entre los muertos ó heridos que no han sido identificados a otras cuatro personas de su familia.

Trabajos de desescombro.

COURVILLE. Continúan con actividad los trabajos de desescombro, habiendo quedado ya expedita gran parte de la vía.

De entre los escombros han sido extraídos más restos humanos.

EN LA PUERTA DEL SOL

La señora de los pantalones

Ayer decidió una señora salir a la calle vistiendo la «falda-pantalón» que los modistos de París han inventado como «último grito» de la elegancia femenina.

Ignoraba dicha señora que ese grito de la moda parisiense iba a ser objeto para ella de gritos de otra clase en las calles de Madrid.

Al llegar a la Puerta del Sol, el público la seguía como a un bicho raro y comentaba la moderna indumentaria con chistes de varios gustos y colores.

Tal y tan grande fué la aglomeración de gentes, y tantos debieron ser los comentarios dirigidos a la señora de quien hablamos, que, corrida y avergonzada, hubo de buscar refugio en uno de los comercios de la calle del Carmen próximos a la Puerta del Sol.

La afluencia de público, siempre grande en aquel sitio y a aquella hora (ocho y media de la noche), hizo necesaria la intervención de los guardias de Seguridad, que aconsejaban a las personas reunidas siguieran su camino sin detenerse a esperar que saliese del comercio aludido la dama de los pantalones.

Pero la dama no salía y las gentes no se marchaban, a pesar de que el comerciante cerró la puerta de su establecimiento.

No sabemos a qué hora podría abandonar la tienda de la calle del Carmen la señora de la moderna «jupe», a quien las gentes preparaban el «último grito», y no precisamente de la moda.

Pero viendo aquello y recordando que por la mañana otro buen grupo de desocupados y curiosos se situó y aguardó horas y horas a la puerta del Juguado del Congreso para ver cómo iba a casarse el *Gallito* con la bella Imperio, llegamos a dudar de que sea esta en que vivimos la capital de España.

CRONICA

LA SUBIDA DEL TABACO

Divaguemos un rato haciendo psicología de las consabidas azuladas espirales...

Dicen las informaciones de la Prensa que, con motivo de la subida en los precios del tabaco, el número de fumadores disminuye, ó tiende a disminuir sensiblemente en España.

¿Es un bien? ¿Es un mal? No desentenderemos la copiosa «bibliografía» sobre el pro y el contra del fumar.

Napoleón no fumó en su vida. Goethe contaba el tabaco entre las tres cosas a las que tenía horror... Datos en contra.

Bacon fumaba. Milton y Kant gozaban las delicias del tabaco... Votos en pro.

Balzac dijo cosas terribles contra el «vicio» de fumar, «que intoxica a los que no puede embriutecer». Tolstoy llegó a sospechar que los fumadores eran... unas malas personas, «que disimulaban, a sí propios, las manifestaciones de la conciencia».

En cambio, nuestro Bretón de los Herreros escribió, hasta en verso, una apología del tabaco, como alivio del trabajador, consuelo del encarcelado, inspiración del juriconsulto, aliento del zapatero...

No, no tratemos de sacar nada en limpio de las acusaciones ni defensas del tabaco en el juicio oral de la causa que se le instruye hace tiempo por supuesto envenenamiento de la humanidad civilizada.

Ya Mauricio de Fleury entretuvo amablemente a sus contemporáneos, en el pasado siglo xix, disertando sabiamente acerca del abuso del tabaco y «de su influencia sobre el porvenir de la literatura francesa».

No hagamos tampoco filosofía económica barata, echando cuentas galanas a los fumadores españoles acerca de lo que ganaría la Nación si el dinero que gastan anualmente en humo lo dedicaran a fomentar la cultura, las obras públicas, la higiene, etc., etc.

El cálculo es fácil y se presta a cómodas lucubraciones. Lo brindo a los conversadores de café. He aquí una base para las operaciones aritméticas. Me aseguran que solamente en la provincia de Salamanca se han consumido el año último dos millones de pesetas en tabaco. ¿Ese dinero ingresado en el presupuesto provincial, y estaban resueltos los problemas de la emigración, de la incultura, del saneamiento, etc., etc.!

Pero dejemos a los estadistas la resolución de esos problemas generales, y estudiemos, como puede hacerse en un artículo periodístico, el caso psicológico de que muchos españoles, quizá los más típicos, dejen de fumar.

Yo me imagino el gesto clásico del español de pura casta, embozado en su capa, la mano izquierda asomando entre los embozos, y con movimiento severo y solemne llevar a los labios... el néctar, bajo la forma plebeya de una colilla humeante, chamuscada por uno de sus cabos, y empapada en solución concentrada de tósigo por el otro. Después... apurar el humo denso y acre, aspirarlo en lenta voluptuosidad, y exhalar, finalmente, con cierto menoscupo una bocanada cálida, íntima y familiar donde ya no hay apenas otros productos orgánicos que los naturalmente engendrados en las combustiones de la vida animal.

Quitad el cigarro a un héroe del fumar como el que «páldamente» hemos intentado describir, y decidme qué queda del «hombre» sin su estilo.

Si hay muchos españoles de capa y... espada todavía, lloremos su desaparición.

Pero veamos lo que queda de los otros españoles de Bretón de los Herreros, que encuentran en el tabaco su otro «yo».

El trabajador, que descansa de su faena «haciendo» su cigarro; el zapatero, que sueña un momento en el señorío de lanzar «sus humos» a los aires por la boca; el abogado, que «se inspira» en su bufete viendo las «espirales azuladas», y el pobre encarcelado, que goza de la «libertad» que le queda de fumar... Todos ellos realizan, fumando, una labor psicológica, una autosugestión educativa que no sabrían realizar sin el *medium* del cigarro.

Dicen, en efecto, con razón, los psicólogos modernos: «Imaginad que poseáis el valor en un momento dado, y lo poseeréis.»

Ya hace siglos que había pensado Séneca en una cosa análoga, cuando aconsejaba a los que se sentían dominar por la cólera: «Componed vuestro semblante, modulad vuestra voz con la serenidad del que ha dominado su ira... y la habréis dominado.»

Se puede condensar todo este arte sugerido educativo en unas palabras más hondo significado: sentir como sentiríamos de haber dominado una situación de ánimo, y la habremos dominado.

Voy a fumar «como un hombre», dice el adolescente, y se siente un hombre. Voy a fumar «como un señor», dice el zapatero, y se siente un señor, entretenido con sus leznas, martillos y tachuelas. Voy a gozar un momento «de libertad» fumándome un cigarro, dice el encarcelado, y goza de esa libertad.

Voy a «inspirarme» en el humo del tabaco que asciende en espirales... dice el abogado, y se inspira, porque muchas veces, al sentirse inspirado, ha adoptado la posición del que dirige su mirada divagadora hacia un humo ideal que flota por la atmósfera. Y el hábito, que ha unido en la imaginación la inspiración y la mirada indecisa y vaga, sugiere la «idea feliz».

Y en este sentido examinada la cuestión, convendrán los lectores conmigo en que es lamentable la subida del precio del tabaco entre los españoles.

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA CRISIS OTOMANA

La crisis ministerial, latente desde hace meses en Turquía, se ha declarado al fin. El ministro del Interior ha presentado la dimisión y se ha negado a retirarla. La cartera vacante ha sido ofrecida al presidente del grupo parlamentario Unión y Progreso, pero éste aún no la ha aceptado, pretextando su inexperiencia administrativa.

La dimisión del ministro del Interior no es una sorpresa, porque repetidas veces ha manifestado su propósito de abandonar la cartera. El ejercicio del Poder le ha producido muchas y muy profundas decepciones. Hombre de buena voluntad y de buena fe, administrador íntegro, muy sincero partidario del nacionalismo otomano, ha encontrado por todas partes resistencias desalentadoras. Especialmente encargado de organizar las provincias, de mantener el orden o de restablecerlo cuando ha sido alterado, de la implantación del nuevo régimen en las diversas partes del Imperio, no ha tardado en convencerse de que los medios preconizados por el Comité Unión y Progreso, del que ha sido uno de los miembros más importantes, no eran a propósito para acomodarlos a los fines perseguidos. Los gobernantes no se improvisan. Muchos de los hombres a quienes por indicación del famoso Comité se ha investido con los altos cargos, que llevan anexas grandes responsabilidades, se han mostrado inferiores a la misión que se les encomendaba. Han destruido los antiguos resortes de poder y los han sustituido por organismos incapaces de funcionar.

Antiguas influencias locales, acaso o sin acaso abusivas, pero que después de todo correspondían a la constitución feudal de la sociedad musulmana, han sido destruidas inoportunamente. De esta anomalía resulta un malestar general, que si no se traduce en un movimiento contrarrevolucionario para restaurar el absolutismo de Abdul-Hamid—que ya repugna a la mayor y mejor parte del país—, por lo menos se expresa por medio de agitaciones locales, que no dejan de ser un peligro.

En Macedonia se ha cometido graves errores, pues si, en principio, el desarme que se ordenó estuvo justificado, los procedimientos que se han usado han resultado en extremo violentos y casi inhumanos. En Albania se ha visto cómo se ha sofocado la insurrección y cómo allí se ha querido imponer una lengua, que no es la maternal. En Arabia la situación es mala, y en el Yemen la rebelión está en auge. La gran expedición que se prepara costará muy cara, y aun cuando el éxito corone los esfuerzos, los resultados serán efímeros. El Yemen no es una provincia ordinaria. Situada en la extremidad del Imperio, es una especie de colonia, donde la dominación otomana ha sido siempre más nominal que efectiva.

JAPONESES Y EXTRANJEROS

Los legisladores pueden cambiar en California, pero no se cambian en sus habitantes los sentimientos anti-japoneses. Así, en dicho Estado se prepara una ley de exclusión contra los súbditos del Mikado.

En el Japón se recuerda, a este propósito, que el Parlamento japonés acaba de votar una ley concediendo a los extranjeros el derecho de adquirir tierras en el territorio del Imperio, y se lamentan del espíritu de hostilidad y de intransigencia manifestado en la Asamblea californiana.

En los Estados Unidos devuelven la alusión. Es cierto que el Japón ha concedido a los extranjeros el derecho a poseer tierras; pero las restricciones puestas a esa autorización la hacen ilusoria. Varias regiones continúan reservadas exclusivamente a los japoneses. Igual acontece con los territorios que tienen un carácter estratégico. Pues bien, cualquier zona libre puede ser declarada zona estratégica. Este fenómeno administrativo-militar quita toda garantía en la posesión a los extranjeros.

La medida, aparentemente liberal, del Gobierno japonés—al decir de algunos periódicos alemanes—no es más que «un hueso» arrojado a las Potencias occidentales en vísperas de renovarse los tratados de comercio. Y hay algunas que no parecen dispuestas a dejarse influenciar dando al Japón «nueces a cambio de las cáscaras de nueces» que él ofrece.

LA PESTE NEGRA

Opinión del doctor Martín

LONDRES. El eminente bacteriólogo, doctor Charles J. Martín, miembro del Lister Institute, presidente de la Comisión de médicos encargada por el Gobierno inglés de estudiar el modo de atajar los estragos de la peste negra, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

«La peste reina, en estado endémico, en la provincia de Astrakán.

La causa primera de ella está en las marmotas, cosa que ocurre también en la Manchuria.

El germen es transportado de unas regiones a otras por estos animales, que parecen conejos en estado salvaje.

Las marmotas no vendrán a Europa, claro es, y por este lado no hay peligro.

Pero si lo hay en que traigan a nuestros puertos, los buques mercantes, ratas contaminadas.

La peste que asuela la Manchuria reviste forma neumónica.

El contagio se efectúa por medio del aliento. Y si se ha extendido tanto ha sido porque en invierno, los chinos se encierran en gran número en sus casuchas miserables, y no salen de ellas para no padecer frío.

Como los atacados mueren muy pronto, no creo que puedan llegar hasta Rusia algunos de ellos.

En las Indias apenas es conocida la peste negra.

La que allí causa estragos es la bubónica, que las ratas transmiten al hombre.

Hemos intentado en el Indostán exterminar a estos animales; pero la cosa resulta difícil, porque hay millones de ellos.

La única medida eficaz es alojar a las poblaciones en inmensos barracones provisionales durante dos o tres meses, é inocular a hombres, mujeres y niños una vacuna profiláctica.

Pero es muy difícil hacerlo, porque los indostanes se niegan a abandonar sus viviendas.

En la Manchuria no se podría tampoco apelar a este sistema, entre otras razones, porque, como ya le he dicho, la peste negra se transmite por el aliento.

Creo que la peste negra no puede extenderse y convertirse en endémica en ningún país civilizado. Sólo en tierras salvajes, o poco menos, puede causar estragos de importancia.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La libertad de Durand.

RUAN. Cuando le informaron a Durand que el ministro de Justicia había ordenado le pusieran en libertad, se negó el prisionero a salir de su celda ante el temor de que le recibiesen en un manicomio.

Varios miembros de su familia llegaron esta tarde para convencerle de que no se trata de ningún subterfugio.

Reclamaciones rusas.

SAN PETERSBURGO. La Gaceta de la Bolsa dice que el Gobierno ruso dirigirá reclamaciones energicas al de China por las diferencias surgidas a causa del incumplimiento de los tratados.

Las tropas federales.

NUEVA YORK. Comunican de El Paso que una columna de tropas federales, formada por 1.000 hombres al mando del general Navarro, ha hecho su entrada en Juárez.

El Gobierno considera terminada la campaña.

Ataque rechazado.

CONSTANTINOPLA. Se han recibido noticias de Hodeida, que dan cuenta de un nuevo combate.

Fuerzas considerables de rebeldes atacaron la plaza de Hadjilé. Las tropas turcas, al mando de Said-Hu-Hassan, rechazaron el ataque.

Excarcamiento de Durand.

ROUEN. Esta madrugada, a las cuatro, entró el director de la Cárcel en la celda de Durand, para darle comunicación de la orden que había recibido de ponerle en libertad.

El preso no dio crédito a la noticia y se negó a levantarse.

Fué preciso que, llamados por el director, acudiesen el padre y la novia de Durand, para convencerle de la verdad, lo cual, por cierto, no les costó poco trabajo.

Una vez desvanecidos los recelos del preso, se levantó y vistióse un traje de calle.

A las doce salió de la Cárcel, cerca de cuya puerta le esperaban varios miembros de la Confederación General del Trabajo y un numeroso grupo de curiosos, por quienes fué acogido con grandes aclamaciones y demostraciones de simpatía.

Acto seguido subió a un automóvil, que marchó en dirección al Havre.

El Papa, enfermo.

ROMA. El Papa está ligeramente indispuerto, por cuyo motivo no ha concedido hoy ninguna audiencia.

La reforma del Senado italiano.

ROMA. El Senado ha admitido la proposición de reforma de dicha Asamblea, presentada por la Comisión correspondiente, aplazando hasta el día 25 del actual la discusión de la misma.

El «Parliament Bill».

LONDRES. El Gobierno ha aplazado hasta el martes de la semana próxima la presentación del bill referente a la reforma del Parlamento.

En la Cámara de los Comunes ha manifestado lord Asquith que el Gobierno había adoptado este acuerdo por respeto al duelo de lord Balfour, a causa del reciente fallecimiento de su hermano.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. El Parlamento ha continuado en la sesión de hoy la discusión de la respuesta al mensaje de la Corona.

El jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso abordando la cuestión irlandesa.

LOS DRAMAS EN PARIS

Los crímenes del amor

Coquetería y celos.

PARIS. En el ángulo que forman las calles de Amandiers y de Houdart estaban parados ayer el cabo Gillette y el guardia de la Paz, Thiebaut, cuando a eso de las siete y media de la mañana oyeron muy cerca tres detonaciones.

Una mujer salió desahogada de la casa número 6 de la calle de Houdart.

Era la portera.

—¡Ha sido en el tercer piso!—dijo a los agentes. —¡Ha sido en el domicilio de los Chauvet!

Ambos subieron precipitadamente, y a fuerza de empujones hicieron saltar la cerradura. Y he aquí el espectáculo que contemplaron:

Sentada en una silla, ante una mesa, había una mujer, que tenía su cabeza entre las manos. De su oreja derecha salía un caño de sangre.

Delante de la mesa yacía un hombre. Estaba muerto. De su cabeza manaba, por una profunda herida, la sangre en abundancia.

Los guardias recogieron a la mujer, que aún respiraba, y bajándola a la calle, la metieron en un coche y la llevaron al hospital Tenon.

El comisario Deslandes practicó las necesarias averiguaciones, y he aquí lo que supo:

El muerto era Mauricio Guillot, tipógrafo, de treinta y ocho años de edad.

La mujer herida se llama Luisa Chauvet, tiene veintiocho años de edad y es esposa de un obrero que vive actualmente en Bretaña.

Hace dos años, los esposos Chauvet se mudaron a la casa núm. 6 de la calle de Houdart. En ella concubieron a Mauricio Guillot, que vivía en un piso de la misma.

Bien pronto, Chauvet y Guillot se hicieron amigos íntimos, y el primero rogó al segundo comiera con ellos diariamente.

Pasó el tiempo; Chauvet fué a Bretaña a trabajar, y su esposa se quedó en París. Mauricio y Luisa entablaron relaciones amorosas, aprovechando la ausencia de Chauvet.

Pero Luisa, que era muy coqueta, no tardó en hacer amistad con un *chauffeur*.

A causa de ello, Mauricio rió con su amante y la amenazó con matarla.

Hubo reconciliaciones, disputas, desprecios y hasta escándalos en la vía pública.

Mauricio trabajaba en la imprenta de un diario de la noche. En estos últimos meses, sus compañeros notaron que cambiaba su carácter, que hablaba solo y que sufría distracciones frecuentes.

Hace ocho días vendió sus muebles y se fué a vivir a un hotel de la calle de Tlemcen.

Anteanoche, reunió con su amante, y ambos dieron un paseo. Luego regresaron a casa de ella y se encerraron en la misma.

¿Qué ocurrió entre ambos? Se ignora.

Lo cierto es que ayer por la mañana disparó sobre ella, hiriéndola casi mortalmente, y luego se suicidó.

Luisa se encuentra tan grave, que no ha podido declarar.

Final de un idilio.

PARIS. Gabriela Grange, empleada en una quiserie de la calle de Petits-Champs, núm. 91, sostenía, desde hace nueve años, relaciones íntimas con su primo, Augusto Chaland.

En diversas ocasiones ella rogó a éste legalizara, con el matrimonio, la situación de ambos.

Tuvieron una hija que murió a los pocos meses.

En diciembre del año pasado Augusto dijo a Gabriela:

—Es preciso que dejemos de vernos. Me voy a casar. Es un partido ventajoso, que me conviene mucho, y no puedo despreciarlo.

Ella suplicóle en vano que no le abandonara.

Pero él, decidido a romper con ella, no la hizo caso.

Seguieron viéndose, sin embargo, pero muy de tarde en tarde.

Anteayer, Augusto fué a ver a su prima.

—Vengo a despedirme de ti—la dijo.—Me caso el domingo próximo. A las siete de la tarde de hoy iré a comer con la familia de mi futura.

Ella suplicóle nuevamente no la abandonara, después de tanto tiempo.

—No hay más remedio—dijo él.—Esta situación equivoca no puede continuar.

Y salió de la casa.

Ella reflexionó largamente. Luego salió a su vez, fué a la tienda de un arnero y compró un revólver y cápsulas.

A las diez menos cuarto de la noche alquiló un taxi y se hizo conducir a Levallois Perret, donde vivía su primo.

Subió al piso que éste ocupaba y llamó a la puerta.

Augusto abrió.

—¿Qué vienes a buscar aquí?—preguntóla extrañado.

Ella no le contestó.

—¿No respondes?—insistió él, sorprendido.

—¡Sí! ¡Toma!

Y disparó, casi a boca de jarro, un tiro en el vientre.

El precipitóse sobre ella y la golpeó en el rostro.

Pero falto de fuerzas, la abandonó, refugiándose en su casa y tendiéndose en su lecho.

Momentos después expiraba.

Gabriela bajó tranquilamente, subió en el taxi y ordenó al *chauffeur* que la llevara a la Comisaría de Levallois Perret.

El comisario, M. Leger, recibióla en su despacho.

Ella le contó lo que habla hecho.

—Mi propósito no era matarle—terminó diciendo,—sino suicidarme a sus pies. Pero al verle, la cólera me cegó y le hice un disparo, sin saber lo que hacía.

CATOLICOS Y POPULARES

COLISIONES EN OPORTO

OPORTO. Anoche se verificó en la Asociación Católica una reunión contradictoria.

Al salir los concurrentes, un grupo de populares sibó a aquéllos y los acompañó por las calles sin cesar de abuchearles.

Uno de los católicos, creyéndose en peligro, disparó su revólver contra el grupo que formaban los manifestantes, hiriendo a dos de éstos.

Contestaron los populares a bastonazos, acudiendo al rumor de la colisión un gentío inmenso, que, después de dispersar a los católicos, se dirigió a la Redacción del diario «A Galarza», apedreándola y oyéndose varios disparos de revólver.

Seguidamente fueron los populares al Circulo de obreros católicos, que invadieron, rompiendo cuanto encontraron.

Acudieron fuerzas de Policía, que resultaron impotentes para reprimir los desórdenes, por cuanto había engrosado considerablemente el grupo de manifestantes.

Estos recorrieron después las calles, llevando como trofeos los restos del material destruido en el Circulo.

El gobernador, al participar los sucesos al Gobierno, ha presentado la dimisión.

Hundimiento de una sala

Ciento cincuenta heridos.

LISBOA. Durante la visita de inspección de guarniciones que estos días efectúa el ministro de la Guerra, coronel Sr. Correia Barreto, ha ocurrido en la ciudad de Guarda un sensible accidente.

Verificábase en una de las salas del cuartel donde está alojado el 12 regimiento de Infantería una recepción en honor del ministro. La afluencia de concurrentes era tan grande, que se hundió parte del piso de la sala, y muchos de ellos cayeron a la planta baja, envueltos entre los escombros.

Han resultado 150 personas heridas, algunas de bastante gravedad.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey de Servia.

ROMA. El Rey Pedro de Servia ha llegado esta tarde, a las dos y treinta, recibiendo en la estación el Rey Victor Manuel, el Gobierno y las autoridades.

Ambos Soberanos se abrazaron dos veces, efusivamente.

Terminadas las presentaciones oficiales de rúbrica, marcharon los dos Soberanos al Quirinal, seguidos de numerosa y brillante comitiva, aclamándoles calorosamente la muchedumbre.

La ciudad está engalanada.

Hace un tiempo espléndido.

MISCELANEA

Colisiones.

SAN PETERSBURGO. En la Universidad han ocurrido violentas colisiones entre la Policía y los estudiantes huelguistas.

Estos agredieron a uno de los profesores, Sr. Ivanovsky, dejándole en lastimoso estado.

Han sido detenidos 400 huelguistas, que serán expulsados de la Universidad.

Rumor desmentido.

LONDRES. Esta mañana circuló el rumor del fallecimiento del celebrado compositor Carlos Lecocq, en la ciudad de Clifton, de la isla de Guernsey.

Después se supo que el maestro se hallaba en París, en perfecto estado de salud.

El puerto de Valparaiso.

SANTIAGO DE CHILE. El martes presentará el Gobierno, en la Cámara, el proyecto de construcción del puerto comercial de Valparaiso.

El coste de las obras proyectadas se eleva a la cantidad de 2.500.000 libras esterlinas.

Indignación en Port-Saïd.

EL CAIRO. En la ciudad de Port-Saïd reina gran efervescencia por haber sido profanadas y saqueadas numerosas tumbas en el cementerio europeo.

La salud del Papa.

ROMA. Dice el periódico *La Tribuna* que Pio X padece una bronquitis; pero su estado no reviste ninguna gravedad.

El Sumo Pontífice necesitará un descanso de pocos días para su completo restablecimiento.

A ocupar el Turkestan.

LONDRES. Del *Times*.—San Petersburgo.—Rusia ha tomado ya disposiciones para ocupar el Turkestan chino.

Rumor desmentido.

BERLIN. Dice la *Gaceta de Alemania del Norte* que es inexacto el rumor de que había entablado el Gobierno alemán negociaciones diplomáticas con el Vaticano para conseguir de éste su asentimiento a la visita del Emperador a Roma.

LOS PUEBLOS INQUIETOS

Fusilamientos en Haití y bombas en Nicaragua

Venganzas.

LONDRES. Los periódicos publican nuevos despachos de Puerto Príncipe, que pintan como muy grave la situación de Haití.

Dicen que la rebelión del general Lecomte está ensangrentando la República.

Lecomte, que ha sido ministro de la Guerra, quiso derribar del Poder al Presidente, general Antonio Simón.

Sublevóse con las fuerzas de su mando; hizo que se le unieran muchos paisanos a mados; excitó a la revuelta a los antiguos partidarios de Alexis Nord, y dividiendo a los insurrectos en tres columnas, atacó simultáneamente Port-Liberté, Uanaminthe y Le Toon.

Rechazado por las guarniciones afectas a Simón, concentró sus fuerzas y amenazó Cap-Haitien.

Alarmado Simón, movilizó su ejército.

Una división mandada por el ministro de la Guerra, general Septimus Marius, marchó inmediatamente sobre Gonaives.

Otra, a las órdenes del general Jeremie, ministro de Interior, operó un movimiento ofensivo sobre Cap-Haitien, y el resto del ejército presidencial, mandado por Simón, cubrió Puerto Príncipe.

Los subalternos de Lecomte sufrieron varias derrotas, y como ya fué comunicado a ese periódico, dos de ellos cayeron prisioneros y fueron fusilados después de juicio sumario.

El Gobierno de Simón se entrega ahora a terribles represalias.

Treinta y tres políticos y periodistas que, según parece, estaban en connivencia con Lecomte, han sido fusilados.

El jefe simonista que, obediendo órdenes superiores, dispuso los fusilamientos, ha sido asesinado por los partidarios de Lecomte.

Ignórase cómo, un grupo de ellos penetró en su tienda de campaña y le arrojó a balazos.

El cadáver de dicho jefe presentaba, cuando lo recogieron sus soldados, 22 heridas.

Las ejecuciones que ensangrientan Puerto Príncipe han determinado un pánico espantoso entre todos los enemigos del general Simón.

Centenares de personas se han refugiado en los Consulados de Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

El Gobierno cree dominada la insurrección. Sin embargo, Lecomte continúa en campaña con un grueso contingente.

Es inminente una batalla decisiva entre los insurrectos y el ejército presidencial.

¿Han sido los de Zelaya?

NUEVA YORK. Llegan noticias de Bluefield que dan alguna luz sobre los extraños sucesos ocurridos en la capital de la República de Nicaragua.

Según parece, los enemigos del Presidente Estrada, no pudiendo vencer con las armas a éste, que sigue estando apoyado por los Estados Unidos, tramaron contra él un complot dinamitero.

El palacio presidencial de Managua es un vasto edificio, donde, además de vivir el Presidente de la República, están instaladas las oficinas de diversos ministerios.

Algunos zelayistas se pusieron de acuerdo con diversos empleados de aquéllos y abrieron una galería bajo el palacio.

En dicha galería colocaron barriles de pólvora.

Además, y utilizando los hilos de los timbres eléctricos, imaginaron hacer estallar varias bombas en las mismas habitaciones particulares del Presidente.

Ignórase por qué causas, la galería abierta bajo el edificio no fué utilizada por los conspiradores.

Es lo cierto que la otra noche, a eso de las diez, empezaron a estallar bombas en las habitaciones de Estrada.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Estrada, aterrado, abandonó con su familia el palacio y refugióse en el Consulado yanqui.

Creyé en los primeros momentos que las explosiones de dinamita serían la señal de un levantamiento; pero tranquilizándose cuando vió que las tropas le seguían siendo fieles.

Reina en Managua un pánico extraordinario.

Nadie se atreve a salir a la calle.

Han sido practicadas muchas prisiones.

El palacio presidencial ha quedado casi en ruinas.

Dícese en Bluefield que los antiguos partidarios de Zelaya y de Madrid tratan de sublevar contra Estrada algunos departamentos de la República.

¿Barco español perdido?

ROUEN. El capitán de un barco español que ha llegado a este puerto ha comunicado al cónsul de España que salió de Rotterdam con otro vapor de la misma nacionalidad, cuyo paradero se ignora.

Teme el capitán que este segundo vapor español haya naufragado a causa del temporal.

El barco que se supone perdido llevaba a bordo 70 personas.

AVISOS UTILES

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 28. Tel. 2-927. Precios sin igual.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE CALDAS

CRIMEN EN BARRO

El muerto al hoyo.—Denuncia al Juzgado.—Desenterramiento del cadáver.—El cráneo destrozado.—El culpable se presenta. Hace algunos días se acercó á nuestra Redacción un amigo para referirnos un hecho gravísimo ocurrido en el inmediato distrito de Barro.

Tenía la cosa demasiada trascendencia para que la lanzáramos á la publicidad sin procurar su confirmación por otros conductos autorizados.

Se nos decía que en la parroquia de Balañas había sido muerto violentamente el vecino Manuel Silva, sin que las autoridades hubiesen practicado la menor diligencia.

Añádase que el muerto fuera enterrado después de haber certificado el médico que se trataba de una neumonía.

Lo que nosotros consideráramos una exageración ha resultado, por lo visto, una realidad criminal, en la cual interviene á estas horas el Juzgado de Caldas.

Anoche supimos que la Guardia Civil del puesto de Meis tuvo noticia hace días de que el hecho había ocurrido en la forma que dejamos expuesta.

Inmediatamente dió conocimiento de ello al juez de Caldas, Sr. Santaló.

Este se trasladó el sábado á la parroquia de Balañas, acompañado del escribano Sr. Pastana y los médicos Sres. Bua y Sesto.

La presencia de los funcionarios judiciales produjo en el pueblo la natural sorpresa, pues nadie tenía conocimiento del fin que se perseguía.

Se trasladaron al cementerio para proceder á la exhumación del cadáver, y ver si, en efecto, debajo de aquella tierra sagrada se encubría el crimen.

La emoción de los concurrentes fué extraordinaria. Después de las naturales excavaciones apareció el féretro donde se encerraba el cuerpo del desgraciado Manuel Silva. Representaba éste unos cuarenta y cinco ó cincuenta años de edad.

Los Sres. Sexto y Bua practicaron la autopsia al cadáver, y cuando apenas la habían empezado, pudieron comprobar que Manuel Silva había muerto violentamente.

En la cabeza presentaba una tremenda lesión, y puesto al descubierto el cráneo, advirtiéndose que estaba horriblemente destrozado.

El efecto que este cuadro siniestro produjo en los presentes no es para describirlo.

Terminada la autopsia, se procedió á enterrar nuevamente el cadáver.

El Manuel Silva era casado, labrador, y disfrutaba de una regular posición.

Las lesiones que le privaron de la vida le fueron inferidas el día 26 de enero, por la mañana, en la parroquia de Balañas.

El juez dispuso en el acto la detención de un sujeto, llamado Ramón Magdalena, sobre el que recaían sospechas de haber cometido el crimen.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se pudo dar con él en la parroquia.

Cuando llegó el Juzgado de regreso á Caldas, se encontró en la puerta con un hombre de cincuenta y tantos años, en actitud de esperar y de querer decir algo grave.

Se acercó inmediatamente al juez, Sr. Santaló, confesándose autor del crimen.

Era el mismo Ramón Magdalena, de la parroquia de Balañas.

Hemos oído también que el Juzgado ordenó la detención del médico que había certificado del fallecimiento de Manuel Silva.

Como se ve por lo expuesto, tratábase de un caso gravísimo, llamado á tener serias complicaciones. (Del Diario de Pontevedra.)

PROBLEMAS REGIONALES

La división de Canarias

En Las Palmas.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Actúense los trabajos preparatorios para la magna Asamblea que se celebrará en Las Palmas el domingo próximo.

Las noticias que se reciben de Lanzarote y Fuerteventura anuncian el más extraordinario entusiasmo en aquellas islas, de donde vendrán vapores atestados de concurrentes á la Asamblea.

Entre las Delegaciones figuran representantes de los Ayuntamientos, parroquias, Sociedades y Casinos. Vienen comisionados de todas las clases sociales, y entre éstas se encuentran Comisiones de señoras.

Calculáase que de Lanzarote y Fuerteventura vendrán más de 1.000 personas. Prepara un gran recibimiento á los asambleístas.

Los alcaldes y presidentes de las Sociedades publican manifiestos. Los párrocos, en sus sermones, recomiendan se pida la división de la provincia, como único medio de traer la paz al archipiélago.

La Prensa de todos los matices políticos, hasta la enemiga del Sr. León y Castillo, pide la división.

Calculáase que en la manifestación figurarán muchas banderas de los pueblos.

Ya es imposible encontrar automóviles y carruajes desahucados, pues todos los que hay están comprometidos para este acto.

Igualmente surgen invencibles dificultades para hallar alojamiento para el gentío que acude con este objeto.

La concurrencia de habitantes de Lanzarote y Fuerteventura es tan extraordinaria que han alquilado dos hoteles para alojarse. Se ha dado el caso de iniciarse una sus-

cripción, que hasta hoy asciende á 35.000 pesetas.

Por no encontrarse lugar capaz para contener al público, la Asamblea se celebrará en la plaza de Santa Ana, donde hace un siglo se celebró el Cabildo permanente.

Las bases aprobadas para presentar á la Asamblea son:

1.ª Proclamar la división de la provincia como unánime aspiración de los canarios orientales.

2.ª Protestar del carácter provincial que quiere darse á la Asamblea de Tenerife.

3.ª Afirmar la personalidad de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura en solemne acto de solidaridad.

4.ª Pedir al Gobierno la inmediata solución del problema canario, llevando á las Cortes el proyecto de ley de división, dando á cada isla amplio régimen descentralizador. Reina gran entusiasmo.

EN TENERIFE

En Tenerife, y el mismo día que en Las Palmas, se celebra otra asamblea para pedir el mantenimiento de la unidad provincial y que sea respetada la capitalidad, establecida en Santa Cruz de Tenerife.

Aunque hasta ahora no hemos recibido ni un solo despacho de aquella capital, por telegramas particulares sabemos que llegan allí numerosas representaciones de las islas que no están conformes con la división.

Será objeto de deliberación el siguiente cuestionario, sobre el cual recaerán acuerdos:

1.º ¿Conviene, y es aspiración de la mayoría del archipiélago canario, que éste constituya una sola provincia, respetando el derecho de Santa Cruz de Tenerife á ser la capital, conforme lo estableció la ley de 27 de enero de 1822?

2.º ¿Qué reformas conviene introducir en la constitución y funcionamiento de la Administración pública en las islas Canarias?

3.º Necesidad de que las islas de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro se constituyan en distritos, que elijan, con independencia de las actuales circunscripciones, su representación en Cortes.

4.º Otras necesidades de las islas.

LAS DOS MADRES

EL JUICIO DE SALOMÓN

Del Diario de Avisos, de Zaragoza: «No de otro modo puede titularse la escena que ayer tarde tuvo lugar en las oficinas de Vigilancia.

En el despacho del jefe de Vigilancia comparecieron dos mujeres, disputándose un niño. Las dos alegaban un derecho que no podía negarseles.

Para que los lectores puedan juzgar de él con perfecto conocimiento, transcribimos á continuación el hecho y el seudojuicio que se celebró ante D. Agapito Fernández.

Hace nueve años, una de las comparecientes entregó un niño de pocos días de vida á la otra para que se encargara de su lactancia.

Alguna que otra vez iba la madre á verle. Depositaba un beso sobre la frente del fruto de sus entrañas, y en los finales de mes entregaba la cantidad convenida por la lactea nutrición del pequeño.

Pasó tiempo. La depositaria del niño siguió amamantándole los meses reglamentarios y dándole después los alimentos que ya la edad exigía.

Y siguieron pasando los años, que el viejo Cronos por nada ni por nadie interrumpe su eterna y constante marcha.

Todo marchaba bien. La nodriza, llamémosla así, y su marido fueron depositando en el pequeño sus más hondos afectos, hasta llegar á hacerse la ilusión de que aquel niño que con ellos compartía el pan y el hogar era carne de su propia carne y no hijo de otra madre y de otro padre, naturalmente.

Y aunque hay un cantar que, á título de axioma, dice que «eusencias curan amores», la madre sintió un día resurgir potente é impaciente en su corazón todo ese inmenso amor que las madres sienten por sus hijos.

Y corrió en su busca; y, al reclamarlo, dijo la otra que «no es; que el chico no lo soltaba; que lo quería ya como si lo hubiese ella misma producido, y que el chico también la quería á ella y á su marido como si fuesen sus padres.

Y á que resolviera el pleito D. Agapito fueron las dos mujeres á su despacho.

—Bueno; ¿quién es la madre?
—Yo—respondió una.

—A saberlo—impugnó otra.
—Yo, señor jefe, la que...
—Yo lo he criado y lo tengo hace nueve años.

—Porque yo se lo dejé.
—No es verdad eso.
—¿Cómo que no?
—Y tanto. A mí me lo entregó una comadrona.

—Pero usted sabe muy bien que yo iba á verlo con frecuencia y que la dije que era su madre.

—Pues yo lo que digo es que para el chico, su madre soy yo, y á mí es á quien él quiere.

—Pero como yo soy su verdadera madre, me lo llevará.
—Eso, lo veremos.
—Y tanto como lo veremos.

—Calma, calma—aconsejó D. Agapito.
—Pues diga usted quién se lo lleva.
—El niño corresponde á su madre.

—A mí.
—Y yo me voy á quedar sin él?
—Es claro. ¿Como no quiera usted que lo partamos?
—Eso no.

—Pues pónganse ustedes de acuerdo.
—Que me lo entregue.
—Antes me hacen pedazos.

—Si se ponen ustedes así, no haremos nada—añadió el jefe.

—Pues diga usted quién se ha de quedar con el chico.
—La madre, siempre.
—No tiene derecho en este caso.
—En todos.

—Pues yo no suelto el chico.
—Pues lo soltará.
—No.
—Sí.
—No.

—Basta. Esto ya no es incumbencia mía, y deben ustedes recurrir al Juzgado.
—Y ante el Papa, si es preciso.
—Eso quisiera usted, ver al papa.

Y las dos madres salieron del despacho, refididas por un amor que precisamente debiera unir las en lazos de cariñosa amistad.»

DE BRIHUEGA

Ha sido recibido con verdadero júbilo en dicha villa el real decreto restableciendo el uso de la medalla conmemorativa del bombardeo y asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa, siendo ya numerosas las peticiones dirigidas á la Comisión ejecutiva del centenario de tan memorables hechos para obtener propuestas para dicha condecoración.

Lo que constituye ahora un vehemente anhelo en dicha localidad es que el ministro de Instrucción pública ordene cuanto antes el pago de la subvención que hay consignada en los Presupuestos para celebrar este centenario, pues entretanto no se efectúe el expresado pago no podrán comenzarse las obras del monumento conmemorativo, cuyo proyecto está ya hecho, y por cierto graciosamente, por el arquitecto provincial, y faltará tiempo para construirlo é inaugurarle, como se desea, al celebrarse las fiestas, ya bastante próximas, si la referida orden se retarda.

Por la trascendental importancia que en la historia de la dinastía borbónica tienen los hechos que se van á conmemorar, se confía en que S. M. el Rey honrará con su augusta presencia alguno de los solemnes actos que se han de celebrar, y esta sola idea despierta aquí un enorme entusiasmo.

La Junta continúa infatigable en sus trabajos de organización, y todo hace esperar en la brillantez de las fiestas que se preparan.

LOS INGLESES EN VILLAGARCIA

Durante los veinte días que permanecieron allí los buques hubo el siguiente movimiento en Correos:

Despachos expedidos, 443; ídem recibidos, 354; tarjetas postales expedidas, 40.000; sellos vendidos en la Administración de Correos, solamente 2.500 pesetas.

En esta cantidad va incluido el importe de 180.000 de cuarto céntimos, también vendidos durante esos días en dicha oficina.

En un puesto de legumbres, frutas y otros artículos se vendieron en un solo día los siguientes:

90 docenas de repollos.
5.000 manzanas.
8.000 huevos.
8 docenas de perdicés.

En un café se desahucaron un día 1.500 botellas de cerveza.

Los precios de los artículos de primera necesidad no sufrieron en aquella villa la menor alteración por este exeso de consumo.

PARA LOS INVÁLIDOS DEL MAR

«EL PROGRESO PESCADOR»

Los esforzados marineros que, tras largos años de rudos trabajos luchando con los elementos, quedan inválidos por el trabajo, no se verán en lo sucesivo abandonados y sumidos en la miseria.

La importante Sociedad «El Progreso Pescador», del Caballal (Valencia), ha construido con sus fondos sociales una magnífica Casa-Refugio de inválidos del mar, situada en la playa de Levante, en donde encontrarán asilo los marineros inútiles para la ruda labor á que dedicaron su vida.

El domingo próximo se verificará el solemne acto de la inauguración de la Casa-Refugio, con asistencia de distinguidas personalidades y autoridades locales.

Plácemes merece la simpática Sociedad «El Progreso Pescador», y muy especialmente el presidente, D. Juan Gómez, y el secretario, D. Pascual Martínez, que han sabido llevar á la práctica una obra tan filantrópica y de tanta trascendencia social.

BALEARES

El embajador de Inglaterra.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Han llegado el embajador de Inglaterra en Madrid, sir Bunsen, y su esposa.

Se proponen recorrer la isla para conocer sus bellezas.

Visitarán al archiduque de Austria, que se halla en sus posesiones.

Las autoridades han cumplimentado á los embajadores y éstos les han devuelto las visitas.

Marcharán el domingo.

CASTILLA LA VIEJA

Mujer muerta.

BURGOS. (Miércoles, mañana.) Ha fallecido en el hospital una mujer mordida el 22 de enero por un mastín, que fué muerto por

el guarda del vivero del paseo de Quinta Germán Calvo.

Mañana se verificará la autopsia y se analizarán las vísceras.

Los síntomas que presentó la víctima al principio no eran de hidrofobia.

Las demás personas mordidas por el mismo perro continúan bien.

CATALUÑA

Funerales.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se han celebrado en la parroquia de la Barceloneta funerales por el alma de los 34 pescadores de la barriada, fallecidos por consecuencia de los últimos temporales.

Han asistido el obispo, los representantes de las autoridades y muchos vecinos.

El acto ha resultado muy solemne. En las mesas de petitorio se ha recaudado bastante dinero.

De elecciones.

La Liga Regionalista ha acordado enviar una comunicación á los representantes de las diversas fracciones que integran la coalición de las derechas, rogándoles que cuanto antes contesten á la invitación que para llegar á una inteligencia electoral les hizo la Liga.

El Comité de Defensa social ha contestado aceptando.

—Esta noche, en la Casa del Pueblo, se reunirá, presidida por Lerroux, la Junta provincial del partido radical para tratar de las próximas elecciones provinciales.

Los radicales están muy esperanzados de sacar triunfantes todos los candidatos, mayormente después de fracasada la coalición con la izquierda nacionalista, que propuso la Liga.

—El Sr. Rusñol, que fué presidente de la Liga y estaba distanciado de ella, ha comunicado á los conspicuos del partido que está dispuesto á tomar parte en los actos preparatorios de la próxima lucha electoral.

Buscando naufragos.

Comunican de Salou (Tarragona) que en breve se intentará el salvamento de una barca, á cuyo bordo se supone están los cadáveres de sus tripulantes.

Donativo.

La viuda de D. Antonio Atmeller, recientemente fallecido, ha ofrecido á la Sociedad Económica de Amigos del País la renta de 30.000 pesetas para un premio anual á un empleado ó servidor que haya realizado el mejor acto en favor ó en defensa de sus amos.

Robo y asesinato.

Comunican de Cervera que ayer miércoles fué robado y asesinado Juan Iratut, natural de Torres, al cual dispararon dos tiros.

La Guardia Civil practicó algunas pesquisas, deteniendo, como presunto autor, á Juan Ibáñez (a) Timbaleta, en cuyo poder se encontró una cantidad igual á la robada.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DÍAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

GALICIA

Heroísmo de una madre.

CORUÑA. (Miércoles, noche.) En la cercana aldea de San Román de Encrobas ha ocurrido una horrible desgracia, que pudo tener fatales consecuencias.

Hallábase en su casa la esposa de Alejo Martínez, cuidando de dos hijas y un hijo pequeños que estaban enfermos, cuando se declaró un incendio en la casa.

Intentó la madre apagar el fuego sola; pero al verse rodeada de imponentes llamas, cogió en brazos á dos de sus hijos y salió á la calle, salvándolos.

Las llamas seguían su obra destructora, y cuando el fuego hacía imposible la entrada en la casa, la pobre madre, desafiando á la muerte, penetró nuevamente en su domicilio, buscó, cegada por el humo, á su otra hija, que permanecía en la cama, y cubriéndola con un cobertor, cuando estaba á punto de asfixiarse salió nuevamente á la calle, desmayándose al llegar á la puerta.

La madre y la hija últimamente salvada sufrieron quemaduras leves.

La casa quedó completamente destruida por el fuego.

Después del accidente del «Collingwood».

FERROL. (Miércoles, noche.) Con motivo del accidente sufrido por el acorazado Collingwood al chocar en un bajo, aseguran los marinos que existe un bajo en forma de aguja que no figura en las cartas.

Se dice que vendrá el vapor de guerra Urania, con Comisión hidrográfica, para comprobar este extremo.

El puerto del Ferrol se ha visto estos días poblado por multitud de falgas de los barcos ingleses, tripuladas por la oficialidad y la marinería.

Se dedicaron los marinos ingleses á practicar sondeos y levantar planos, rectificando señales y colocando boyas.

Todos estos trabajos tienen relación con el accidente ocurrido al acorazado Collingwood.

Los vapores españoles que hacen el servicio diario de pasaje entre Coruña y Ferrol recibieron orden de detenerse, por hallarse los buzos trabajando en la reparación del casco del acorazado averiado.

Los pasajeros pudieron observar una enorme mancha de aceite que cubría las aguas, por efecto de la rotura del doble fondo del buque, donde había almacenado aceite, en previsión de cualquier accidente.

Trabajan los ingleses con gran afán, rectificando planos y colocando boyas y banderines especiales.

VALENCIA

El general Echagüe.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Procedente de Alicante ha llegado el capitán general de la región.

Esperaban en la estación al general Echagüe las autoridades locales y provinciales. Cuatro penas de muerte.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha continuado la vista de la causa por doble asesinato en Picasset.

Terminada la prueba, el fiscal de S. M. y el acusador privado han elevado las conclusiones provisionales á definitivas.

Según ellas, pedirán para los cuatro procesados pena de muerte, y para las dos procesadas, de reclusión mayor.

Los informes del fiscal y del acusador privado han sido dos piezas magistrales de oratoria forense, que han causado en el público honda impresión.

¿Asesinato por robo?

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el lecho de una acedia de los alrededores de esta capital, ha sido hallado, casi enterrado por completo, el cadáver de un rico labrador de las cercanías.

El cadáver presentaba señales de violencia. Por esta razón el Juzgado comenzó á practicar diligencias y ha dispuesto la detención de un sobrino del muerto.

Parece que la víctima acababa de vender una partida de carneros y que el móvil del crimen ha sido precisamente el deseo de apoderarse del producto de la venta.

Hay indicios de que el labrador fué muerto de un golpe de hacha en la cabeza y fué su cadáver arrojado después á la acedia para despistar.

Sobre el sobrino recaen sospechas que el juez se encargará de poner en claro.

TELEGRAMA OFICIAL

Cadáver reconocido.

El gobernador de Valencia ha teleografiado anoche al ministro de la Gobernación comunicándole que el superviviente del vapor «Abanto» ha reconocido el cadáver arrojado por el mar ayer en la playa, como el del fogonero de dicho buque, Tiburcio Goicoechea.

VASCONGADAS

Nuevos periódicos.

VITORIA. (Miércoles, noche.) En breve aparecerá en esta capital un nuevo diario «La Gaceta de Alava», de color integrista.

La salida de este periódico coincidirá con la de otros dos, defensores de las Juventudes carlista y conservadora.

La lucha electoral.

Nótase gran animación para la lucha electoral. En el distrito de Laguardia, los carlistas celebrarán una reunión para aprobar la candidatura del Sr. Echague Sustaceta, don Manuel Tosantos y Sáenz Ugarte.

Los liberales presentarán á D. Justino Miguelo, vicepresidente de la Diputación actual.

Créese que serán elegidos los cuatro con arreglo al art. 29 de la ley.

Crisis obrera en Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta noche, á las ocho, se han reunido en el Gobierno Civil las autoridades y fuerzas vivas para tratar de conjurar la crisis del hambre.

El alcalde manifestó que la Comisión municipal de Fomento acordó urbanizar y asfaltar calles, para lo cual se colocarán dos brigadas de obreros.

Por su parte, prometió el presidente de la Diputación Provincial empezar trabajos en la carretera de Bilbao á Begoña, dándose allí ocupación á 100 obreros.

Por último, manifestó el gobernador que recabará del Gobierno la autorización de trasladar la Escuela Normal de Maestros á un nuevo edificio y la construcción de cuarteles.

Acordóse formar un censo de los obreros sin trabajo dando ocupación primero á los que sean vecinos de Bilbao, luego á los domiciliados y, en último lugar, á los transeúntes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LUGO. Los periódicos lucenses La Vos de la Verdad, El Regional, El Norte de Galicia, La Idea Moderna y El Progreso hacen justos y merecidos elogios de la notable y nutrida compañía de zarzuela y ópera española que tan acertadamente dirige, para el arte y para la propia compañía, el celebrado tenor dramático Sr. Ríos, en la parte artística, y el maestro Bandot, como concertador y maestro. Y refiriéndose á diferentes obras, ya ejecutadas allí, aplauden y celebran á Ríos, á las simpáticas tiple Alicia Benavente y Enriqueta Santos, al barítono Francisco Marín, al graciosísimo tenor cómico Eduardo Garro, á Luis Navarro y Francisco Ayela y al segundo barítono Sr. Vedia, y hacen una justísima alabanza á las excelentes y no comunes condiciones y dotes que adornan á la nueva tiple de aquella escogida compañía, hasta en los coros, Srta. Anita Hernández, en su afortunadísimo debut con Bohemia.

AVISOS UTILES

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfiense de las falsificaciones y rehúsen toda cosa que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL DENTABUR» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias. 1, 2, 25 LA CUA.

Se ha dado el caso de iniciarse una sus-

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

16 de febrero de 1861.

Confirman los periódicos extranjeros que la permanencia de la Familia Real de las Dos Sicilias en la capital del mundo católico será muy corta.

Han ido a Roma a visitar al Santo Padre, y SS. MM., después de una corta permanencia allí, volverán a Civita-Vecchia, donde una fragata española ha recibido orden de esperarlos y trasladarlos a Trieste, desde donde se dirigirán a Baviera, residencia de la familia de la joven Reina.

Gravísimas son las acusaciones que se dirigen a Inglaterra en una carta de Beyrouth dirigida al periódico imperialista *La Patrie*.

Los emisarios de Inglaterra, según el correspondiente, recorren los distritos drusos y cristianos del Líbano, sembrando el oro por todas partes.

Un coronel inglés que está en el Elleten gasta sobre 10.000 francos diarios para sostener las discusiones.

A los maronitas les promete un Gobierno elegido por ellos, porque dice son los más numerosos; a los drusos les aconseja que se separen de los cristianos, para no ser absorbidos, y a los griegos católicos, que luchan contra la preponderancia del rito latino.

Se acusa a Francia de miras de conquista, y se generaliza la idea de que la retirada de las tropas francesas equivale a la emancipación de todas aquellas religiones y pueblos.

TURIN 15. S. M. recibió en el teatro de Milán la noticia de la rendición de Gaeta.

Dicen de Perugia que los zuavos pontificios se han fortificado en Nazano, a la parte de acá del río.

MILAN 15. La proclama dada en Milán anunciando la rendición de Gaeta dice que «el estampido del cañón que celebre esa gran victoria se oirá en Roma y en Venecia»; y concluye con estas palabras: «Conciudadanos: Renovemos el juramento de la unión. ¡Viva el Rey de Italia!»

ROMA 15. Los oficiales de las guarniciones de Gaeta, Ciattella-Deltronte y Messina conservarán sus grados si se incorporan al Ejército sardo, y el sueldo entero si se les da el retiro.

La causa de regicidio formada a José Rodríguez por su atentado en la Puerta del Sol de Madrid contra S. M. la Reina, ha concluido, confirmando la Audiencia la sentencia del inferior, que le condenaba a encierro perpetuo en el punto que designase el ministerio de Gracia y Justicia, habiendo salido ya Rodríguez a cumplir su condena.

PARIS 15. Cartas de Nápoles dan cuenta de graves desórdenes.

Durante las fiestas en celebridad de la rendición de Gaeta, el populacho ha asaltado el Palacio Arzobispal y ha roto los cristales del Consulado de España.

El caballero Nigra ha prometido una satisfacción y el castigo de los culpables.

Asegúrase que el general Cialdini será agraciado con el título de duque de Gaeta.

GRAN MUNDO

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

M. y Mme. Geoffroy d'eron anoche la primera comida y el primer sarao, con los cuales se proponen obsequiar a las altas personalidades madrileñas y del Cuerpo diplomático.

Ambos estuvieron muy brillantes, y el suntuoso hotel de la calle de Olózaga seguirá siendo uno de los centros de elegancia de la sociedad cortesana.

En poco tiempo los embajadores de Francia se han granjeado muchas simpatías, y su amabilidad y ameno trato han de conquistarles numerosas y duraderas amistades.

Mme. Geoffroy une a una extrema distinción, irresistiblemente seductora, un gusto exquisito en el modo de arreglarse, y sabe dar a sus ademanes una expresión amabilísima, en perfecta armonía con su rostro y su arrogante figura.

Vestía tan elegante dama una preciosa toilette de gasa blanca, adornada con abalorios largos de cristal, que formaban originales dibujos, y llevaba en el cuello un hilo de perlas y un collar de diamantes.

La comida fué servida con arreglo a un refinado menú por la servidumbre, con librea de gala y el pelo empolvado.

Guirnalda de flores serpenteaban en el blanco mantel, entre albos grupos artísticos de *biscuit* de Stévens.

Mme. Geoffroy se sentaba entre el Príncipe de Ratibor y el marqués de Santa Cristina; el embajador de Francia, entre la Princesa de Ratibor y la marquesa de Santa Cristina. Los demás comensales eran la condesa de Casa Valencia y su hija la señorita de Alcalá Galiano, el marqués y la marquesa de Bayamo, el conde de Pie de Concha y su hija la señorita Luisa Silva, el ministro de Bélgica y la baronesa Grenier, la Princesa de Thurn y Taxis, el subsecretario de Estado Sr. Piña, el segundo secretario de la Embajada y los señores Ausiti, Gencke, Ayguesparse y Tripler.

Después de la comida, la orquesta de tziganos de Boldi tocó con su acostumbrada maestría los valses en boga, y la amable embajadora mandó quitar las alfombras, cediendo al ruego de la juventud, deseosa de aprovechar tan agradable ocasión para bailar.

Entre las muchachas aristócratas figuraban algunas de las más lindas de la sociedad, como las Princesas de Thurn y Taxis, marque-

sitas de Almonacid, Campillos y Peñalba; vizcondesa de Fefiñanes y las señoritas de Núñez de Prado, Santa Cristina, Borbón, Camarasa, Lécera, Silva, T'Serclaes. Entre las damas veíanse también a algunas de las más bellas, como la Princesa Pío de Saboya, la marquesa de Valdeiglesias, que llevaba un vestido de raso color Champagne, con perlas de adorno; la bella marquesa de Bolaños, que las damas diplomáticas extranjeras distinguen siempre por su ameno trato, su perfecto conocimiento de los idiomas y su gran talento musical; la señora de Henestrosa (*née* Le Motheux), la condesa de la Mortera, cuya belleza realzaba un primoroso vestido de crepón rosa, con magníficos encajes blancos; la de San Luis, de raso, con adornos de *strass* y perlas; la señora de Borbón, de raso rosa, cubierto de gasa marrón, muy elegante.

También estaban las duquesas de Lécera, T'Serclaes, Tilly, Ahumada y Tovar.

Las condesas Bonin Lougare y Orsay, baronesa Grenier, mesdames Arakava, Wagner y Chemnitz; la marquesa de Squilache, que ostentaba, además del lazo de dama de la Reina, la cruz del Santo Sepulcro, que le envió Su Santidad; la marquesa viuda de Hoyos, que llevaba el lazo de damas nobles de la Orden de María Luisa, y vestía con suma elegancia una *toilette* negra a rayas de *strass*.

Las condesas de Alcubierre y Maceda, y las señoras de Bauer y Núñez de Prado y señorita de Heredia, dama particular de S. M. la Reina Doña Victoria.

Del sexo fuerte recordamos al Príncipe Pío de Saboya, los duques de Santo Mauro, Lécera, Frías, Tovar y Ahumada. Los representantes de Alemania, Italia, Bélgica, Japón, Méjico; consejeros de Rusia y Austria Hungría, y secretarios de muchas Embajadas y Legaciones.

Marqueses de Santa Cristina, Camarasa, Valdeiglesias; condes de la Cibera, San Luis, Maceda; generales Azcárraga y Borbón; señores Dato, Bañer, Churrua, etc.

Mucho se admiró la nueva habilitación del gran salón rojo, que en adelante será el de baile, y ofrece precioso aspecto, tanto por sus hermosas dimensiones como por el arreglo artístico que reina en la disposición de los muebles y adornos. El suntuoso tapiz de los Gobelinos, que figura una representación en el teatro del Palacio de Versalles, ocupa el testero principal; los otros dos son vistas de los castillos de Fontainebleau y Saint-Germain.

En el despacho del embajador está colocado otro tapiz maravilloso, que representa la famosa entrevista de la Reina de Francia Ana de Austria con su hermano Felipe IV, y forma pareja con la boda de Luis XIV y la Infanta María Teresa en la iglesia de San Juan de Luz, que ocupaba ya su sitio en la temporada anterior.

Los embajadores de Francia hicieron los honores con suma amabilidad, ayudados por la encantadora madame de Vienne y los secretarios de la Embajada, principalmente M. Victor Ayguesparse, que reside en Madrid desde hace algunos años, y es de los jóvenes diplomáticos que más sinceras y numerosas simpatías y amistades cuenta en la alta sociedad madrileña.

MADRIZZY

ALMACEN DE TEJIDOS

En el mostrador del concurrido y acreditado almacén de tejidos que D. Gregorio M. de Lucas posee en la Corredera Alta, núm. 29, se destaca una hermosa registradora «National», encargada de administrar este negocio, cumpliendo su misión a maravilla, según he visto al Sr. M. de Lucas.

La Compañía de cajas registradoras «National» fabrica modelos especiales para toda índole de negocios.

Informes gratis. Preciados, 11.

EN EL ESPAÑOL

Un ensayo general

Anoche se celebró en el teatro Español el ensayo general con todo el drama en tres actos *El fin justifica los medios*, original del doctor Madrazo.

El miedo a pecar de indiscretos nos obliga a dejar la reseña de la nueva obra para mañana.

Las tres decoraciones son muy hermosas, y en los trajes se ha desplegado mucho lujo. La tendencia anticlerical de la obra atraerá, seguramente, al público de las galerías.

El ensayo de anoche casi fué una primera representación, porque el teatro estaba animadísimo.

Había autores, críticos, periodistas, comediantes y numerosos amigos particulares del doctor Madrazo.

El fin justifica los medios obtuvo excelente éxito en el ensayo general.

El segundo acto, especialmente, fué muy aplaudido.

El general Primo de Rivera

Esta mañana fué conocida en Madrid la noticia de hallarse enfermo el marqués de Estella.

Este parece que tiene un principio de pulmonía.

El enfermo se encuentra animosísimo.

Su casa se ha visto hoy muy concurrida por cuantas personas han tenido conocimiento de la enfermedad.

El Rey ha demostrado un vivísimo interés por el ilustre enfermo, habiendo expresado su deseo de que se le tenga al corriente del curso de la dolencia.

Hacemos fervorosos votos por el pronto restablecimiento del ilustre general, que tantas simpatías cuenta, no sólo en el Ejército, sino entre cuantos han tenido ocasión de tratarle y apreciar de cerca sus excelentes condiciones.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Como jueves, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Por no encontrarse bien, han dejado de asistir los ministros de Hacienda y de Fomento.

El Sr. Canalejas, en su discurso, ha tratado de los asuntos de orden exterior é interior, y muy brevemente estos últimos.

Al ocuparse de los primeros, fijó el Sr. Canalejas principalmente su atención en la votación habida últimamente en la Cámara de los Comunes, que, a su juicio, tiene gran importancia y es bastante significativa para el desarrollo de la política emprendida en Inglaterra.

Trató también el Presidente del estado sanitario con relación a la preocupación que en Europa despierta la peste, a cuya propagación contribuyen, en concepto de vehículo importante, las ratas de los barcos.

Habló con ese motivo el Sr. Canalejas de los estudios que está realizando el doctor Pitagala.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando director de la Academia de Artillería al coronel D. Francisco Ortega.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Carbó.

MARINA.—Concediendo pase a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, al contraalmirante D. Emilio Frol Montaner.

—Ascendiendo a dicho puesto al capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega.

—Nombrando para sustituir al anterior al capitán de navío D. Angel Miranda y Cordón.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Baldomero Sánchez de León, al teniente de navío de primera don Eduardo González Vial, al alférez de navío D. Juan Benavente, al teniente de navío de primera de la escala de tierra D. Eduardo Bonmati, y al alférez de navío D. Joaquín Concas, por defunción del teniente de navío D. Juan Bellas.

—Promoviendo al empleo de maquinista mayor al primer maquinista recién aprobado D. José Rodríguez Taboada.

—Destinando a la Jefatura de armamento de la Carraca al capitán de navío D. Federico Ibáñez.

EL CONVENIO DE BERLIN

El conocido escritor D. Felipe Pérez Capo, que viene trabajando en pro de la denuncia del dispartado Convenio de Berlín, con apoyo y aplauso de gran parte de la opinión, nos envía la siguiente nota:

«Las gestiones para conseguir la justísima denuncia van por muy buen camino. A la cooperación de la Sociedad de Autores y de la Asociación de la Librería habrá que sumar muy pronto la de la Asociación de Escritores y Artistas, pues la mayoría de sus individuos son partidarios de apoyar la gestión cerca del ministro de Estado. También es de esperar el apoyo de la Asociación de la Prensa, Asociación de Publicistas, Ateneo y demás entidades artísticas y literarias.

Algunas personas poco enteradas han puesto el reparo de si, una vez denunciado el Convenio, mientras se procediese a la reforma de las cláusulas objeto de la denuncia, habría algún perjuicio para nuestra producción intelectual.

Ninguno. Los Tratados particulares que existen entre España y las principales naciones firmantes del Convenio de Berlín, seguirán en vigor, y, por lo tanto, queda absolutamente garantida nuestra producción en todos esos países.

No hay, pues, perjuicio alguno. Si lo hay, y grande, con el flamante Convenio de Berlín, que se han amasado unos cuantos editores extranjeros para proteger sus discutibles intereses, vulnerando los sacrificios de los escritores y artistas de todos los países convenidos.»

EL VINO ONA

da fuerza, vigor, vida.

LOS AUXILIARES

ES DE JUSTICIA

Existe en las Universidades españolas una modesta clase de profesores con la denominación de auxiliares supernumerarios gratuitos é interinos, que, con arreglo a ley, nombran los rectores todos los años al comenzar el curso a propuesta de las Facultades, para ocurrir a las necesidades de la enseñanza, no sólo cuando abundan las vacantes de cátedras y de auxiliares numerarios, sino también en aquellos casos de ausencias y enfermedades de los numerarios, que con frecuencia acontecen. Este personal, señor ministro de Instrucción pública, viene prestando a la enseñanza universitaria utilísimos y hasta importantes servicios, sin que el Estado les haya concedido hasta hoy derecho alguno. En diferentes ocasiones ha solicitado se le concediera el derecho, no a cobrar un sueldo y ser gravoso al Tesoro público, no, sino a tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidad, reservada hoy a los auxiliares numerarios y a los catedráticos, y siempre se ha dado un visto a estas pretensiones como si se tratara de concederles una gollería, mien-

tras que a sus similares los ayudantes de los Institutos generales y técnicos ha tiempo que se les concedió este derecho, siempre que presentasen tres años de servicios, si no recordamos mal. No le parece al señor D. Amós Salvador, tan justificado como es en todos sus actos, que es hora ya de que a este personal se le compense con este pequeño estímulo su entusiasmo por la enseñanza? Nosotros, que le conocemos muy bien, creemos que atenderá nuestras observaciones y se apresurará a permitirles que tomen parte en las oposiciones a cátedras en el turno especial de auxiliares, siempre que lleven un tiempo prudencial de servicios prestados a satisfacción de los respectivos Claustros de Profesores de las Facultades, pues con cilo, no solamente premiará en algún modo la labor prestada gratuitamente por este personal al Estado, sino que también ganará la Pedagogía, porque acaso conviniere que no pudiese ninguno tomar parte en las oposiciones a cátedras si no había sido precisamente contrastado en la enseñanza bajo la vigilancia de los Claustros de Profesores.

TEATRO REAL

La función de despedida de Marconi ha quedado definitivamente suprimida.

La Empresa desecha ofrecer al público tan interesante espectáculo; el tenor Marconi, por su parte, ha hecho el viaje desde Roma con dicho único objeto; pero contrariedades difíciles de vencer han impulsado a la resolución antedicha.

La triple Srta. Gagliardi ha manifestado que no se hallaba en condiciones para cantar *Lucresia Borgia* con la premura que el caso requería.

A Marconi sus asuntos particulares le impiden retrasar por más tiempo su regreso a Italia, y el célebre tenor parte hoy; pero con la esperanza de que en plazo no lejano volverá, para significar su cariño al público de Madrid.

La Empresa, por su parte, ha tenido que resignarse ante la fuerza de las circunstancias, no lamentando los gastos que ha hecho para preparar esta solemnidad artística, sino el no haber podido realizar sus propósitos.

NUEVO PERIÓDICO

Se ha publicado anoche el primer número del periódico «España», órgano de la Juventud conservadora, que dirige nuestro querido amigo y compañero de Redacción, D. José Alvarez Arranz.

El nuevo periódico declara que no trae a la vida pública otro programa que la defensa de las ideas conservadoras en la forma en que las tiene explicadas el jefe del partido, señor Maura.

Redactado el colega por jóvenes animosos que a su fe en los ideales que defienden unen la calidad de ser brillantes escritores, puede predecirse que el nuevo periódico obtendrá bien pronto el favor de sus correligionarios y la simpatía del público por la manera imparcial como que se propone tratar las cuestiones políticas y sociales.

Como redactor-jefe figura D. José González Jubany, siendo administrador D. Antonio Huete, y secretario de redacción, D. Alberto de Segovia.

Mucho éxito en sus simpáticos proyectos deseamos al querido colega.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede cruz blanca del Mérito militar al comandante de Ingenieros D. Juan Villarrasa.

—Idem al segundo teniente (E. R.) de la Guardia Civil D. Celestino Rivera.

—Ascende a segundo teniente de la reserva gratuita el sargento, retirado, de Infantería D. Manuel Filloy.

—Se concede la separación del Colegio de María Cristina al capitán profesor D. Fernando Sánchez.

—Son declarados aptos para el ascenso dos oficiales terceros de Equitación.

—Es destinado al regimiento de pontoneros el capitán D. José Cremades.

—Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

—Han visitado hoy al ministro de la Guerra el Sr. Auñón, el marqués de Ibarra, el ex ministro D. Amalio Jimeno, el diputado señor Castro y el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, con una Comisión.

—Además del depósito de instrucción de reclutas del regimiento de África, situado en Almería, se han instalado otros, de los restantes Cuerpos de África, en Murcia, Algeciras y Puerto de Santa María, yendo al primero 259 reclutas; al segundo, 435, y al tercero, 432.

—La sumaria seguida a los que colocaron pasquines antipatrióticos sigue activamente, pues la autoridad judicial militar trata de determinar lo más pronto posible las responsabilidades que pueda haber.

—El suceso de Badajoz de que se viene hablando no tiene, al parecer, el alcance que se le quiere dar, pues se trata de un oficial turista que sacó algunas fotografías, y que fué puesto en libertad inmediatamente, sin que las autoridades militares de la plaza dieran al hecho más importancia que la que en realidad tenía.

Así, al menos, se asegura oficialmente en el ministerio de la Guerra.

Todo el mundo elegante

compra los tapices de nudo en los grandes almacenes de alfombras, linoleum y estereras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también los sirven al gusto y medidas, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

JUEGOS BARBAROS

UNA JOVEN MUERTA POR SU NOVIO

En el vecino pueblo de Barajas ha ocurrido una desgracia, de la que ha resultado víctima una hermosa muchacha vecina del mismo, de diez y siete años de edad, llamada Josefa González Damiani.

Esta tenía relaciones amorosas con un mozo del pueblo, llamado Raimundo González Damiani, de veinticinco años.

Parcían quererse mucho, y no tenían entre sí otras cuestiones que las riñas y enfados corrientes entre mozos.

Lo que ocurrió entre ellos, que de modo tan trágico tuvo fin, no se ha puesto perfectamente en claro, pues si unas versiones del suceso hacen suponer que la joven fué víctima de malos tratos, de otras se deduce, conforme ha manifestado Raimundo en su declaración, que la muerte se debió a una temeraria imprudencia.

Lo cierto es que hallábase Josefa hablando con su novio a la puerta de su casa. Raimundo habla salido de la suya con paraguas, en previsión de que lloviera, y con dicho artefacto, según dice él, empezó a jugar con su novia, amenazándola con su punta y divirtiéndose al verla retroceder temerosa.

En uno de aquellos peligrosos juegos, la joven hizo un movimiento involuntario, al mismo tiempo que Raimundo alargaba el brazo, creyendo no alcanzar a su novia; pero lo que ocurrió fué verdaderamente horrible. La varilla de hierro del paraguas, impulsada con gran fuerza, vino a dar a Josefa en la cara, y destrozándole un ojo, penetró en el cráneo, como si se tratara de un proyectil.

La joven retrocedió y cayó al suelo con el rostro bañado en sangre y como si estuviera muerta.

Su novio quedóse aterrado, y empezó a pedir socorro a gritos al ver que la muchacha permanecía silenciosa y sin dar señales de vida.

Acudió la familia de Josefa prontamente, y al ver a la joven en aquel estado, llevóla a toda prisa a la farmacia del pueblo. Allí recobró el conocimiento, pero no pudo articular palabra. A consecuencia de la herida habíase quedado muda.

Josefa cayó en seguida en un ataque epiléptico y después en una gran prostración, de la que no salió ya, pues al día siguiente dejó de existir, sin haber podido prestar declaración.

El hecho llegó a conocimiento del guardia civil Vicente Valverde Aparicio, que lo comunicó al jefe del puesto de Canillejas, el cual pasó la correspondiente comunicación al gobernador civil de la provincia.

En ella se dice que Raimundo Gómez ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido y ha ingresado en la cárcel.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró aparatos fotográficos.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Han sido ascendidos: a primer secretario, el que era de segunda clase de la Legación de Bogotá, D. Fernando Alcalá Galiano; a secretarios de tercera clase en el ministerio de Estado, a D. Juan Manuel de Aristegui y a D. Pedro Stanley Hección.

—Ha sido destinado como agregado diplomático en la Embajada de España, cerca de la Santa Sede, el marqués de los Arcos.

—El séquito que trae el embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, son: como embajador extraordinario, el dicho señor Gamboa, acompañado de su señora é hijo. Como primer secretario, D. Alfredo Barron, y como secretario, D. Javier Gaxiola. Como agregado militar, el teniente coronel de Ingenieros y ayudante del Presidente del Consejo, D. Agustín de Río, y como agregados, D. Francisco García Castañeda y don Gonzalo del Castillo y Negreta. Como agregado honorario, D. Romualdo Larral.

Su Majestad el Rey recibirá al embajador antes del día 26.

MARINA

Fallecimientos.

En el ministerio de Marina se han recibido telegramas en que se da cuenta de las defunciones siguientes:

En el Ferrol, el teniente de navío D. Juan Bellón Uria.

En Cádiz, el capitán de fragata retirado D. Enrique Cheriguini y Patero.

Movimiento de barcos.

Han salido de Vigo dos cruceros y tres sumergibles; del Ferrol, la escuadra inglesa, mandada por el almirante May; de Coruña, los cruceros ingleses *Gloucester* y *Liverpool*, y de Sevilla el cañonero *Ponce de León*.

—Entró en Vigo el crucero alemán *Hansa*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subsasta la conducción del correo de Almansa a su estación con aumento de 250 pesetas en el gasto.

—Idem desde Berdún á Ansó (Huesca) en 1.250 pesetas.

—Por el Gobierno ha sido aprobado el nuevo cuadro de servicios de correos marítimos entre Barcelona y Filipinas.

Las expediciones saldrán desde Barcelona a partir del día 1.º de año, cada cuatro miércoles; por lo tanto, será conveniente que la correspondencia para Filipinas se deposite el lunes, ó sea dos días antes de la salida del vapor.

Movimiento de personal.

Han sido destinados: D. Benjamin Diaz Recaman, jefe de Nego-

do de segunda, á Oviedo; D. Generoso Laz García, ídem de tercera, á Gijón; don Miguel Valera Frutos, oficial primero, á Ven- de Baños; D. Zenón J. Flores Montalbán, em tercero, á Villarrobledo; D. Saturnino Lladra Losada, ídem, á Medina del Campo; Avelino Sánchez Suárez, ídem cuarto, á Bilbao; D. Adriano Camacho León, ídem, ídem Central; D. Norberto Ruiz Pérez, ídem quinto, á Calzada de Calatrava; D. Antonio Uguercios Correas, ídem, á Badajoz; D. Joa- Carrarra y Vera, ídem, á Bilbao; D. Lu- Gabino Yubero Casado, ídem, á Zara- D. Benito Aguilar Miranda, ídem, á D. Manuel Aguilante Valdés, ídem, á D. Antonio López Gamarra, ídem, á D. Jaime Castell Barros, ídem, á D. Julián Pérez del Barrio, ídem, á D. Domingo García y García, ídem, ídem; D. Matías García Nistal, ídem, á D. Elejalde López.

CASA DE LA VILLA

La sesión de mañana.
En el orden del día de la sesión que mañana de celebrar el Ayuntamiento figuran, entre otros dictámenes, los de la Comisión de Hacienda proponiendo que continúe realizándose la Administración la cobranza del arbitrio de Timbre municipal sobre anuncios y que se comiende al último contratista del arbitrio de sillas en los pascos públicos la recaudación al mismo durante el año actual por el canon de 22.000 pesetas.
La Comisión de Hacienda propone, de acuerdo con la de Hacienda y con los letrados consistoriales, la rectificación de las bases del convenio aprobado por el Ayuntamiento la Junta municipal con el Obispado de Madrid para que éste reintegre al Municipio la cantidad anticipada para construcción del cén- terio general del Norte.
La Comisión de Espectáculos propone que recurra ante el Tribunal provincial de lo contencioso contra una providencia gubernativa, revocatoria del acuerdo municipal por que fué rescindido el contrato de cesión del teatro Español.
Figuran también dos proposiciones: la del Sr. Talavera, para que se destine una copia premio al concurso de aviación, y la del Sr. Dorado, para que junto al rótulo de las lles se ponga una sucinta relación del per- naje ó del hecho que se conmemore.

Toma de posesión.
El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha re- sesión de la Alcaldía presidencia.
El pavimento de Madrid.
La Dirección de Vías públicas municipales remitido al alcalde un estado comprensivo todas las que existen en Madrid, con dete- ración de su superficie, pavimento en ellas alado y otros interesantes datos.
Según este trabajo, existen en Madrid 1.260 es, de las cuales corresponden al interior, al ensanche 333 y al extrarradio 276. La longitud total de las del ensanche es de 570 metros; la de las del interior, me- 200.498, y la de las del extrarradio, me- 77.494. Longitud total de las calles de ídem, 415.562 metros.
La superficie total de pavimentos es de 31.976 metros cuadrados, clasificados en la siguiente forma:
Cercas.—Losa granítica, 541.065,50 me- cuadrados; ídem artificial, 403; ídem ce- to, 74.028; ídem asfalto, 19.222.
Alzadas.—Pedrusco, 1.102.568,50 metros drados; cuña, 734.264; morrillo, 8.148; Adán, 1.533.780; asfalto, 154.353; apli- 14.375; basalto, 8.800; pórfido, 1.250; es- de hierro, 80.
Aseos.—Metros cuadrados, 1.499.262,50; urbanizar, 1.840.376,50.

SUCESOS DEL DÍA

Una determinación.
Masimiro Sierra Farnés, dependiente, al le- tarse ayer mañana, notó cierto olor á que- o, y dirigiéndose al interior de la tienda, que debajo de un mostrador ardían varios nales impregnados en petróleo.
Una mujer que vive en la misma casa pre- sus servicios declaró ser la autora del lo.
Parece ser que fué inducida por el dueño a tienda, quien hallándose en una situación precaria marchó ayer de Madrid después comendar á su criada el encargo.
Robo de una sortija.
En un cajón del armario de Elena Hotia, artista de variedades, fué robada por la da una sortija de diamantes y perlas va- ía en 400 pesetas.
Robo deportivo.
Victorino Simón Gutiérrez, mecánico de la era del barón de Monte Palacios, denun- el robo cometido por su auxiliar.
El vehículo sujeto varios neumáticos y cá- as de automóvil, valorados en 1.500 pes- tas.
Quemaduras.
El niño de dos años Juan Contreras se cau- rías quemaduras de segundo grado en mano izquierda al caerse en el brasero.
Un timo.
Un caballero, doctor eclesiástico de la ón Romana Universal, ha sido denunciado Consuelo Díaz, quien le envió diez pesetas que aquél le proporcionara una coloca- ón.
Consuelo se ha presentado varias veces, pe- el doctor ni devuelve las diez pesetas, ni rporciona la colocación prometida.
Desgracia con suerte.
En las obras del oratorio del Olivar, calle Cañizares, se desmoronó un muro, arras- do el andamio que lo flanqueaba.
Los obreros que trabajaban en éste cayeron ueltos entre los escombros.
Por fortuna, sólo dos de ellos sufrieron as contusiones.

TERRIBLE SORPRESA
Una explosión inesperada

Dos heridos.
No puede ser más extraño un suceso ocu- rrido en el vecino pueblo de Tetuán.
Reside en el mismo un sujeto llamado Eu- genio Salazar, que se dedica á comprar toda clase de objetos de metal para fundirlos luego y fabricar después otros artefactos de una in- dustria que ejerce, ó bien vender el propio metal de esta manera obtenido.
Hallábase hoy machacando varios objetos de la más diversa condición para reducirlos á un pequeño volumen ó romperlos en fragmen- tos para facilitar la fundición.
Entre tanto cacharro, le llegó su turno á una especie de capuchina de latón, muy vieja, grande como una naranja, y que nadie podía suponer á qué destino se hubiera dedicado.
Eugenio, que no trataba nunca, como es consiguiente, de averiguar el uso que corres- pondía á todos los cacharros que venían á pa- rar á sus manos, golpeó despreciativamente con un martillo sobre la bola dorada, como lo hacía con todos los demás cachivaches que lograba comprar á los traperos ó atrapar por las calles de Madrid.
Pero su sorpresa fué terrible. Al dar el primer martillazo la bola de metal reventó como una granada Schneider, produciendo una for- midable detonación.
Los fragmentos volaron en todas direccio- nes, y varios de ellos vinieron á herir grave- mente á Eugenio Salazar y á un amigo que con él se hallaba, llamado Ubaldo Rodríguez, más levemente.
Acudieron algunas personas á auxiliar á los heridos, y poco después eran éstos condu- cidos al Hospital de la Princesa, donde se ha- llan.
La noticia de la explosión corrió por el pue- blo como la pólvora, y todo eran cábalas y su- posiciones respecto de lo que fuera aquélla y de dónde procedía.
El jefe de la Guardia Civil tomó declaración á los heridos.
No hay motivo alguno de sospecha sobre ninguno de ellos, por lo que respecta á la procedencia del explosivo. Son dos buenos sujetos, que viven de sus respectivas indus- trias, y que fueron los primeros sorprendidos de la explosión de que fueron víctimas.
Eugenio no puede recordar dónde adquirió la bola que estalló entre sus manos, á pesar de haber hecho infinitos esfuerzos de me- moria.
La Guardia Civil, á quien este suceso ha llamado poderosamente la atención, se propo- ne practicar diligencias para averiguar de dónde procedía el petardo, pues de petardo ó de bomba se trata indudablemente.
El asunto tiene el suficiente interés y ba- stante importancia para que en él fije su aten- ción el jefe superior de la Policía, que segu- ramente estará ya enterado de este suceso, y haya quizás adoptado alguna determinación.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«EL VERDADERO CONDE»
Latina.—El verdadero conde ó el timo del casamiento es el título de la parodia del cele- brado *Conde de Luxemburgo*, que se estrenó anoche en aquel teatro, primera de las diver- sas caricaturas de la afortunada opereta ale- mana, que se irán estrenando sucesivamente, según todos los anuncios.
Hacer una parodia de una obra cómica es muy difícil y expuesto, porque es querer ex- primir demasiado el limón; pero tal y como los autores de la estrenada noche han enfoca- do el asunto, resulta agradable y gracioso.
Algunas de las situaciones de *El verdadero conde*, así como los números más salientes remedados, fueron recibidos con aplauso, y al terminar la obra se repitieron las manifes- taciones de agrado, saliendo á escena los au- tores, Sres. Lahoz y Martínez y el maestro Just, y los intérpretes de la obra, señoras Ginesta, Alonso y Lastra y los Sres. Vega, Rebull, Pastor y Caivar.—R. B.
GACETILLAS
Cómico.—Con el gran éxito acostumbrado se representan en este teatro las aplaudidí- simas obras siguientes: *Los hijos del aire* (dos actos); *Eche usted señoras!*, *El hongo de Pérez* (tres actos) y *El morrongo*.
Novedades.—El próximo viernes, en la sección de las seis, se verificará el estreno en este teatro de la opereta en un acto y dos cuadros, reducción y arreglo de la obra original por Felipe Pérez Capo, titulada *Renato, conde de Luxemburgo*.
La Empresa no ha reparado en gastos para la presentación de dicha obra, estrenándose dos magníficas decoraciones del escenógrafo Sr. Gayo.
La obra tiene el siguiente reparto:
Angela, señorita Alborn; Julieta, señorita Manzano; Lisette, señorita Villagrana; Prin- cipe Basili, Sr. García Ibáñez; Renato, señor Puiggrós; Armando Brissard, Sr. Llorens; Notario, Sr. Gómez; Pelegrín, Sr. Gayo; Em- bajador de Rusia, Sr. Alvaro; Chanteañef, Sr. Salas; Armignon, Sr. Alares.
Martín.—Han empezado los ensayos de una pseudo parodia de *La corte de Faradón*, titu- lada *El pueblo del peleón*.
Hay grandes esperanzas por parte de la Empresa, y su estreno se verificará en breve.
Los autores de la letra, Sres. Mihura y Gon- zález, y de la música, el maestro Padilla, han sido muy felicitados por lo afortunado de la parodia.
Coliseo Imperial.—Con éxito muy grande se ha reestrenado en este afortunado teatro el bonito juguete cómico de Palomera y Cama- cho, titulado *Los primos*, que interpretaron á maravilla la Srta. Muñoz Sampedro, Sra. Espe- jo y los Sres. Aguirre, Aguado y Medina.
Latina.—La revista recientemente estrena- da, *Epidemia nacional*, tan elogiada por la crí- tica y celebrada por el público, es el éxito que ahora mantiene lleno el teatro en la última sección de la noche.

Las escenas cómicas y tipos graciosísimos que en ellas desfilan, lo mismo que los ins- pirados números de la partitura del maestro San José, arrancan grandes aplausos, que alcan- zan á todos los artistas.
El éxito ha sido tan completo y entusiasta, que á petición del mismo público, la Empresa ha dispuesto ponerla también todas las tardes en la sección de las seis y cuarto.
Noviciado.—En la semana próxima será es- trenada la zarzuela *El extranjero*, original la letra de D. Dionisio Laguna y la música de los Sres. Vázquez y Garrido.
Príncipe Alfonso.—Concurridísimo se ve este lindo coliseo desde su brillante reapertu- ra, verificada el martes. Cuatro mil metros de magníficas películas proyéctanse allí á diario en sección continua, de cinco de la tarde á doce de la noche.
Recreo de Salamanca.—Todos los días pa- tina en este lindo skating lo más escogido de nuestra buena sociedad.
El lunes próximo se verificará el último bai- le de la presente temporada.
Teatro de Arte.—El domingo 19, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el magní- fico salón de actos del Conservatorio la fun- ción inaugural de la segunda época de esta brillante agrupación artística.
Por los alumnos de las clases de Declama- ción establecidas por esta Sociedad, á cuyo frente figura D. Donato Mosteyrín, se pon- drán en escena el apunte lírico en un acto, original de D. Emiliano Ramírez Angel, titu- lado *El príncipe sin novia*; el drama de Sha- kespeare, en tres actos, traducido por Jacin- to Benavente, *Cuento de amor*, y el entremés de Calderón de la Barca, *El desafío de Juan Rana*.
Las adhesiones para esta función, que promete resultar una verdadera solemnidad artís- tica, se reciben en el establecimiento de ob- jetos de pintura de J. Kuhn, Carmen, 16.
Las adhesiones para dos ó más funciones se dirigirán por escrito á D. Ramón Gómez de la Serna, Puebla, 11, ó al secretario gene- ral, D. Luis Mesonero Romanos, en el *Diario Universal*.
PARA LEER
Se ha impreso y puesto á la venta el libreto de la preciosa zarzuela en dos actos, original la letra de los Sres. D. Emilio G del Castillo y Gómez, música de los maestros Quisiant y Badia, titulada *El amigo Nicolás*.
Esta obra se estrenó con éxito grande en el teatro Martín, donde se sigue representan- do á teatro lleno.

INFORMACION BURSAL

16 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos refe- rencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	84 50
Fin de mes.....	84 50
Próximo.....	84 70
Amortizable al 5 por 100.....	101 50
Amortizable al 4 por 100.....	92 85
Cédulas.....	113 00
Tesoros.....	100 40
Banco de España.....	449 00
Banco Hipotecario.....	311 50
Ídem Hispano Americano.....	147 00
Ídem Central Mexicano.....	512 00
Banco Río de la Plata.....	490 00
Tabacos.....	135 00
Nortes.....	91 70
Azúcar preferentes.....	50 00
Ordinarias.....	15 00
Obligaciones.....	81 00
Francos.....	7 90
Libras.....	27 26

Ultimos cambios:
Después de la hora oficial.— En el correo:
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 52
Cambio más alto..... 84 55
Ídem más bajo..... 84 45

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes.....	84 70
Nortes.....	91 55
Alicantes.....	5 10
Francos.....	8 05
Libras.....	27 31

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	292 00
Industria y Comercio.....	249 00
Unión Resinera.....	99 00
Minas de Cala.....	83 00
Explosivos.....	812 00
Belguerras.....	16 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	96 20
Renta francesa, 3 por 100.....	97 55
Brasil, 4 por 100.....	91 00
Ruso, 5 por 100.....	105 80
Ruso, 4 1/2 por 100.....	101 55
Turco unificado.....	94 55
Banco Central Mexicano.....	477 00
Banco Español del Río de la Plata.....	454 00
Banco de París.....	1845 00
Norte de España.....	402 00
Alicantes.....	419 00
Andaluces.....	70 00
Riotinto.....	1726 00
De Beers.....	479 00
Rand Mines.....	207 00
Goldfields.....	144 00
Nord Sud.....	588 00

Es obra meritoria de los PP. escolapios de San Antón y de San Fernando haber com- prado cuarenta y dos máquinas «Yost» para la enseñanza de los niños pobres. En dichas escuelas no se usan otras máquinas.
PLEITOS Y CAUSAS
Crimen en un baile.
Ha terminado este juicio, que se vela en la Sección cuarta.
El bastonero y los hermanos Guerra han sido absueltos por la Sala, como pretendían los defensores, Sres. Menéndez Pallarés y Prida.
El triunfo de estos dos abogados ha sido grande, habiendo merecido por él muchas felicitaciones.—A. A.

El Vino Ona del Dr. Aristegui
es el tónico poderoso por excelencia

LOS HABERES DE LA GUARDIA CIVIL

Abandono injusto y vergonzoso

Hace poco más de dos años, el señor obis- po de Jaca, dando muestras de verdadero pa- triotismo y amor al Cuerpo de la Guardia Ci- vil, hizo ver en el Senado el abandono en que por los Gobiernos se tenía al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, al que adeudaban por premios y pluses de reenganche la friole- ra de ocho millones de pesetas; y el enton- ces ministro de la Gobernación, Sr. La Cier- va, se apresuró á contestar, declarando que si tan benemérito Instituto había sido obje- to de olvido (nunca de abandono), pondría pronto y eficaz remedio á tal estado de cosas pidiendo un crédito extraordinario para reme- diar á la brevedad posible aquel mal, que no sólo procedía de la época suya, sino tam- bién de la del Gobierno liberal, de la que pro- cedía en parte aquella deuda, y que para evi- tar el que se repitiera y siempre la Guardia Civil cobrara todos sus devengos puntual- mente, pondría los medios, adicionando el apartado de la letra B de la sección 6.ª del presupuesto de su departamento, en virtud del cual la cantidad que por el capítulo 30 se consigna para premios y pluses de reengan- che, se considera aumentada en el duplo, á fin de que nunca se dejaran de abonar por falta de crédito tan sagrados devengos á los sufridos guardias civiles, y así figura consi- gnado en la ley de presupuestos de 1909, que es por la que nos hemos estado rigiendo hasta fin de diciembre último.
Ahora bien; ¿se pueden saber las causas que hayan motivado el que la Administración se haya negado á girar lo necesario por di- cho concepto á las comandancias desde el mes de octubre?
Algunas de éstas, no pocas, faltas de re- cursos, se han visto precisadas á suspender los pagos desde el referido mes, y hay guar- dia civil á quien se le adeudan más de 600 pe- setas, sin que sus reclamaciones y quejas ha- yan sido atendidas.
¿Cabe mayor ignominia y vergüenza?... ¿Sabe esto el señor ministro de la Gubernación? ¿Ignora acaso este señor que el guardia civil tiene derecho sacratísimo á recibir sus sueldos, por carecer de otros recursos para su sostenimiento y el de su prole?
Pero aún hay más. Desde 1.º del año de 1909, los sargentos de la Guardia Civil tienen derecho á la bonificación del 10 por 100 de sus sueldos y premios, que al mes importan 14,36 pesetas, ó sea un beneficio anual de 172,32 pesetas, que en los dos años que van transcurridos alcanza la suma total de 344,64 pesetas, el que menos, que todos los sargen- tos del resto del Ejército, incluso Carabine- ros, han cobrado, pero los de la Guardia Ci- vil, no; para éstos no ha llegado la hora di- chosa de que alguien se acuerde de ellos.
Unanse las 344 pesetas que quedan apunta- das á 150 que se le deben de premios de reenganche, y verá el contribuyente cómo se paga á sus guardadores, y cómo estarán esos beneméritos y veteranos vigilantes del orden social, á quienes, si bien no se les paga lo que se les debe, tampoco se les permite con- traer deudas, y se les exige un excelente por- te é ir de guante y levita y tener un almacén de ropa de uniforme, cuyo importe no baja de 250 pesetas.
La Guardia Civil, que da continuas mues- tras de su valer, de su disciplina intachable, que tantos y tan grandes beneficios presta á la sociedad, bien merece ser atendida en tan justas aspiraciones.

Publicación notable

Hemos recibido el segundo número de «La Medicina Antituberculosa», en el que encon- tramos informes emitidos por el Dr. Cajal y el bacteriólogo Dr. Mendoza acerca de las condiciones medicamentosas de los preparados de Ricotina, que tanto se emplean actualmen- te en la curación de toda clase de catarras crónicos, asma, toses y tuberculosis.
Los preparados de Ricotina se venden en todas las farmacias y en el depósito central, Barquillo, 17.

Buzón público

Quejas del vecindario.
Comisaría de Seguros.—Hemos visto un oficio de este Centro, que no ha podido menos de causarnos extrañeza, por los fundamentos que alega el informe técnico y que, segura- mente, el comisario general habrá firmado, como tantos otros que, siendo de trámite re- glamentario, firmará sin tiempo para darse cuenta del contenido.
Pero el caso es que lo firma el Sr. Gayarre, y no tenemos más remedio que dirigirle la pregunta siguiente:
«¿Es que puede exigirse la aplicación de un reglamento en proyecto y no aprobado?»
Porque resulta que en el oficio que tenemos á la vista se dice: «y al tener en cuenta el pá- rrafo 2.º del art. 63 del proyecto de reglamen- to, y más adelante insiste al hacer constar que si bien es verdad que todas las prescrip- ciones que el proyecto de reglamento definiti- vo establece, no constan de manera expresa en el provisional que rige», lo que es confesión del técnico informante de la falta de funda- mento en disposiciones vigentes, cuando pa- ra su informe acude á otras que quizás regirán algún día, pero que en la actualidad no pasan de proyecto.
Y el oficio á que nos referimos, fechado el 9 del actual, contesta á otro de la Com- pañía interesada de 21 de noviembre del fina- do año.
Conocemos la rectitud y el interés de don Valentín Gayarre por cuanto se refiere á la buena marcha de la Comisaría de Seguros, y confiamos que en cuanto fije su atención en detalles como el referido procurará corregir- los en bien del buen nombre del Centro que dirige.—M. M. de Z.
Para el director de Comunicaciones.—Exis- te un pueblo llamado Madriguera, provincia de Segovia, partido de Riaza, del cual dista

14 kilómetros, que está en el más completo estado de abandono respecto á los medios de comunicación, pues, distando tan sólo de Ma- drid 140 kilómetros, mentira parece haya car- tas que tarden seis y siete días, cuando sólo deben tardar tres, como mucho, pues cabe que lleguen en dos. ¿Cree que semejante abandono se puede tolerar por más tiempo, cuando precisamente lo que se hace en todos los sitios es que los medios de comunicación sean lo más rápidos posibles?
Espero de la benevolencia del director de Comunicaciones que ponga los medios y se normalice la comunicación.—Emiliano Cubi- llo.

Los buenos tipos

—¿Qué tipo tan especial es el suyo, que le sienta la ropa tan admirablemente?
—No es mérito propio. Es de mi sastré, Mayor, 38, sastrería EL LEON, que confec- ciona la ropa masculina con gusto irrepro- chable.

TOROS Y TOREROS

Banquete á Matapozuelos.
Los amigos y admiradores del matador de novillos Vicente Sanz (Matapozuelos) le han obsequiado con un almuerzo en Los Burge- leses para celebrar su feliz regreso de Caracas (Venezuela).
A la fiesta fueron invitados los revisteros taurinos, y á ella acudieron la mayoría, en- viando otros sus adhesiones.
No hubo brindis, y los reunidos se limitaron á felicitar al diestro por sus triunfos en Amé- rica, haciendo votos por que se confirmen los rumores de que muy en breve tendrá ocasión la afición madrileña de juzgar su trabajo.

LA NEURASTENIA

debilita y agota los organismos más privile- giados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

INJUSTICIAS REPARABLES

Los médicos de la Penitenciaría

Reina justificado disgusto entre muchos in- dividuos de la clase médica por el siguiente caso, que nos refieren los mismos interesados, y que implica una grave injusticia que se co- mete con ellos.
Es el caso que se está elaborando un real decreto por virtud del cual quedan sin sueldo y con grandes obligaciones los antiguos mé- dicos auxiliares de la Administración de jus- ticia y de la Penitenciaría, que constituyen un Cuerpo creado en virtud de un real decreto del actual Presidente del Consejo de minis- tros de 26 de diciembre de 1889, en el cual ingresaron por concurso de méritos y pro- puestos por las respectivas Audiencias terri- toriales, que formaron las correspondientes ternas y designaron los lugares.
Desde la citada fecha venían dichos funcio- narios desempeñando los antiguos cargos de forenses y de médicos de cárceles, retribuidos por las Juntas carcelarias de partido con sueldos modestísimos, y gratificados también mo- destamente por las Diputaciones desde que se crearon las llamadas cárceles de Audiencia, por la asistencia á los presos del correccional.
Ahora bien, so pretexto de que las cárceles deben tener su médico por oposición, se tra- ta de que la citada clase de médicos auxiliares de la Administración de Justicia y de la Pe- nitenciaría queden reducidos al cargo de fo- renses sin retribución y con unos derechos consignados en un arancel antiquísimo, que siempre resultan totalmente ilusorios; es de- cir, que se les va á dejar con un cargo de inmenso trabajo y responsabilidad, sin percibir un céntimo por tan pesado trabajo, des- pués de numerosos años de servicios difí- ciles y comprometidos, y cuando muchos de ellos, encanecidos y sexagenarios, se encuen- tran imposibilitados de proporcionarse nuevos medios de existencia.
Con la agravante, según se nos asegura, de que ese flamante Cuerpo de médicos de Prisiones por oposición está constituido en parte por respetabilísimos individuos y, sin duda, de gran competencia; pero que no lo han demostrado en pública oposición.
Si el proyecto prospera, cosa que no creem- os, no les faltará razón á los perjudicados para calificar como se hace en el epígrafe de estas líneas al ministerio de Gracia y Justi- cia.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

ALCANCE POLÍTICO

Después del Consejo en Palacio, el Sr. Ca- nalejas marchó en automóvil con el Sr. García Prieto, á fin de charlar largamente acerca de diferentes asuntos, sobre los cuales aquél, en su conversación con los periodistas, guardó la más absoluta reserva, no siendo aventurado suponer que tratarían con preferencia de las negociaciones con la Santa Sede.
Cuando se separó del Sr. García Prieto, se dirigió el Sr. Canalejas á Gobernación, y momentos después se hallaba en su domicilio y recibía á los periodistas.
Manifestó á éstos el Presidente, que su pro- pósito, como públicamente se sabía, era abrir las Cortes el día 2 de marzo; pero ante las indicaciones que muchos amigos políticos suyos le habían hecho, entre ellos los Presidentes de las Cámaras, en el sentido de aplazar la apertura por brevísimos días, los necesarios que permitirían pasar en el campo la primera semana del mes entrante, se ha creído en el caso de acceder á los expresados deseos, se- ñalando la fecha del 6 de marzo para reanudar las sesiones de Cortes.
Mañana llevará el decreto á la firma regia, y al día siguiente aparecerá en la *Gaceta*.
En este mismo día se publicará la convoca- toria para las elecciones provinciales.

Se refirió después al suceso de Badajoz, confirmando, en efecto, la presencia allí de un emigrado de Portugal, al que se suponía perseguido por las autoridades de su país, y a quien, al examinar su documentación, se vio que llevaba unas notas sobre el estado republicano de España.

Dijo el Sr. Canalejas que de ese particular había tratado con un funcionario de la Legación portuguesa en Madrid, que ayer le visitó. Al propio tiempo, manifestó el Sr. Canalejas que, según noticias de la vecina República, en Oporto se habían registrado desórdenes entre clericales y anticlericales.

El Sr. Sol y Ortega, que se encuentra en vísperas de emprender un viaje a Canarias, ha dirigido una carta a D. Benito Pérez Galdós, en la cual hace constar que acepta el puesto que la Asamblea última le ha conferido; pero que respecto de los acuerdos que en ella se han tomado él recobra su libertad de acción, en cuanto se refiere a la unión con los nacionalistas, puesto que, habiendo combatido siempre en favor de España, se mantendrá para lo sucesivo en el mismo puesto y observará, por tanto, igual conducta que hasta aquí.

Se pretende por algunos elementos sacar partido de la conferencia celebrada hoy entre los Sres. Canalejas y García Prieto, no faltando quienes la supongan relacionada con algunas dificultades que se creen nacidas en los trabajos preparatorios para la presentación de la ley de Asociaciones.

Esta tarde han conferenciado con el jefe del Gobierno los señores ministro de Marina y comandante general de Ceuta, Sr. Alfau.

A pesar de lo que en otro lugar decimos, no se publicará hasta el día 19 en los Boletines provinciales la convocatoria para las elecciones.

El Sr. Alonso Castrillo, además de la circular telegráfica que ha dirigido a los gobernadores, con instrucciones para los candidatos, en lo que se refiere al cumplimiento de la nueva ley, les ha enviado también una carta especial, encareciéndoles la necesidad de que suspendan inmediatamente la tramitación de todos los expedientes de multas y análogos y retiren cuantos delegados hayan nombrado para visitas a los Ayuntamientos.

La carta tiende a evidenciar el sincero deseo del Gobierno de que nadie pueda denunciarle ningún acto de violencia en la próxima contienda electoral.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

DE ESTADO

Ha sido nombrado agregado diplomático en la Legación de La Haya D. Miguel Espínos.

Las noticias recibidas en el ministerio de Estado confirman que han sido asaltados la Redacción del periódico monárquico La Palabra y el Centro católico de Oporto.

El Gobierno de China ha enviado una nota al ministro de Estado, en la que se invita al Gobierno español a que envíe especialistas que tomen parte en las conferencias que se celebrarán en Mukden el día 3 de abril, y en las que se tratará de estudiar la peste, que tantos estragos está ocasionando en aquel país.

Dicha Conferencia durará de dos a cinco semanas.

El corsé pantalón

Este ha sido el último detalle que la moda ha lanzado en París, donde le ha conocido y estudiado Manolita Gómez, que le confecciona con el difícil «esprit» que requiere; lo que pone en conocimiento de nuestras lectoras. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

NOTAS PALATINAS

Además de los decretos que en otro lugar publicamos, S. M. ha firmado los siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a magistrado de la Audiencia provincial de Almería a D. José Carrasco Reyes, juez de primera instancia de Antequera.

—Nombrando magistrado de Logroño a D. Agustín Muñoz Trujeda.

—Idem id. de Murcia a D. Ciriaco Manzanares y Molina.

—Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. José Aroca.

—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Zamora a D. Félix Jarabo y García.

—Idem id. de la de Avila a D. Manuel Pérez Rodríguez.

—Idem id. de la de Segovia a D. Ramón de Lecea García.

—Jubilando a D. José López Díaz, presidente de la Audiencia provincial de Segovia. Háblase en los círculos aristocráticos de una fiesta que se celebrará uno de estos días en el palacio de los duques de Montellano. Será, a lo que se dice, un concierto, y asistirán probablemente SS. MM.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha recibido en audiencia a la duquesa viuda de San Fernando, a la condesa de Sagasta, a D. Pedro Jovenos y señora y al teniente de la Escolta Real D. José Marchessi.

Nada se ha resuelto aún de la jornada de Sevilla. Se dice que es probable vaya primeramente la Reina con sus augustos hijos antes de Carnaval, y luego S. M. el Rey en los primeros días de marzo, después de recibir al diplomático mejicano Sr. Gamboa, en cuyo honor es probable que haya banquete en Palacio.

Ha terminado la temporada de caza. Ayer principió la veda.

En las cacerías dadas por S. M. en la Casa de Campo se han cobrado más de 1.500 faisanes, en su mayoría repartidos por su orden a los Cuerpos de la guarnición y de los cantones y a los establecimientos de Beneficencia.

Sus Majestades han paseado en automóvil por la Casa de Campo, y después tomaron té en el palacio de S. A. la Infanta doña Isabel.

Publicaciones de actualidad

DE FELIPE TRIGO

Acaba de aparecer Las posadas del amer. Un tomo de 340 págs., 3,50 ptas. en librerías. Pedidos a Renacimiento, Poncejos, 8, 1.º

UN AUTOR FURIOSO

Los apuros de un empresario

D. Máximo Jiménez es un honrado ciudadano que siente vocación literaria.

Hace algunos meses escribió una obra titulada La hija de la molinera.

Y la llevó a la Empresa de Martín, con la esperanza halagüeña de que se la estrenarían.

El empresario, D. Mariano Muñoz, acogióle amablemente y acarició sus ilusiones con promesas seductoras.

Pero ¡ay! D. Mariano Muñoz es como todos los empresarios, y por eso el Sr. Jiménez veía que pasaban las semanas y los meses sin que llegase la hora de que le estrenaran la obra.

Cansado al fin, agotada su paciencia, no obstante ser ésta, como la de todos los autores primerizos, casi infinita, buscó al señor Muñoz, y le dijo resuelto y grave:

—¿Cuándo me va usted a estrenar la obra?

—Veremos... No puedo decirle...

—Pues no aguardo más. Devuélvame la obra.

Se le habló extraviado, y así tuvo que confesarlo al Sr. Jiménez.

—¿Conoce se le ha extraviado?—dijo éste, furioso.—Pues entonces tendrá que indemnizarme.

Esta exigencia pareció absurda al empresario.

—¡Indemnizar! ¡Ahí es nada! ¡Buenos están los tiempos para indemnizaciones!

Y se negó en redondo.

El Sr. Jiménez, entonces, recurrió a los procedimientos energéticos, y presentó una denuncia en el Juzgado de guardia.

Y éste ha decretado el procesamiento del empresario del teatro Martín.

Le pide, para dejarle en libertad provisional, una fianza de 25.000 pesetas.

Creemos que, cuando se vea libre de este asunto enojoso, el Sr. Muñoz tendrá más cuidado con los originales de las obras.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA», Montería, 12.

NOTICIAS GENERALES

Se pone en conocimiento del público que los trabajos ejecutados por los opositores a la cátedra de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros estarán expuestos en dicho Centro docente los días 16, 17, 18 y 20 del actual, de una y media a cinco de la tarde.

Ayer circuló profusamente una hoja impresa dirigida a los ferroviarios por la Comisión de Madrid protestando de la pasividad del Consejo de Administración de la Compañía de M. C. P. y Oeste de España y del Gobierno, en el asunto que los obreros tienen planteado sobre supresión de la Caja de pensiones.

En la hoja de referencia se hacen varias consideraciones y se anuncia que, sin duda alguna, se promoverá un conflicto.

Ha fallecido en Toledo el teniente coronel de Ingenieros navales, D. Pedro de Costales y García Jovellanos.

Era hombre de brillantísima carrera y de ilustración extraordinaria.

Por su bondad y su talento se hizo estimar y respetar de cuantos le conocían.

A su distinguida familia, y especialmente a su hermano D. Félix, enviamos la expresión de nuestro pesar.

Ayer salió para París y Londres por las novedades de primavera el conocido industrial de esta corte D. Gabriel Pineda. Montería, 2.

Dicen los periódicos de Badajoz:

«Por discreción y por razones muy atendibles que nos reservamos, no volvemos a ocuparnos del asunto que motivó nuestra información de ayer.

Tenemos, sin embargo, que rectificar una cosa, y son los ciertos rumores que a nosotros llegaron de la detención del capitán de Artillería portugués.

No fué detenido, sino que se le dejó en libertad, y esto es lo único que a lo dicho podemos ya añadir.»

El viernes 17, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos se celebró una reunión para constituir la Sociedad Española de Biología. Se suplica la puntual asistencia, tanto de los hasta ahora inscriptos, como de todos aquellos que deseen pertenecer a la nascente Sociedad.

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.

Rubio Empresa fúnebre.—Concepción Jerónima, 3. Teléfono núm. 59.

Ha fallecido en Santo Domingo de la Calzada, en donde era estimadísimo, el consecuente liberal D. Nemesio Valgañón.

A su hijo, nuestro distinguido amigo el subdirector primero de Contribuciones, D. Arturo Valgañón, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Pianos Cussó S. F. H. A.

San Sebastián 10-2-1911.

Cher monsieur Cussó: Laissez-moi vous remercier encore des admirables pianos que vous avez mis à ma disposition pour ma tournée en Espagne. C'était un grand plaisir pour moi de trouver à Barcelone, à Málaga, à Valence et ailleurs des instruments Ortiz & Cussó qui ne cèdent en rien aux meilleurs marques étrangères. Ils sont aussi parfaits pour l'exécution des maîtres anciens que pour la musique romantique. Croyez à mes sentiments les meilleurs.—Wanda Landowska.

La Banda municipal, de regreso de su excursión a Alicante, hará un concierto el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en el Teatro Español.

El próximo domingo se verificará en la Plaza de Toros de Vista Alegre, una corrida mixta a beneficio de la Casa de los Estudiantes. Se lidiarán cuatro becerros, que serán lidiados por una cuadrilla de jóvenes estudiantes de la Facultad de Farmacia. Después se lidiarán dos novillos-toros de la ganadería de D. Carlos Eizaguirre, que serán estoqueados por el espada Manuel de los Ríos.

ÚLTIMA HORA

PROVINCIAS

El obispo de Beja.

VIGO. (Jueves, tarde.) Encuéntrase en Vigo el famoso obispo de Beja (Portugal), que se hallaba procesado y se fugó de aquel país antes de proclamarse la República.

El obispo de Beja se hospeda, en compañía de su hermana, en casa de un sobrino suyo, residente aquí, D. Leopoldo Gómez.

Dice misa en el Colegio de los salesianos, y dirige pláticas, en castellano correcto, a los niños que allí se educan.

Obreras quemadas.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) A consecuencia de las quemaduras graves sufridas en la fábrica de Pina, suceso que ya telegrafié, han fallecido las obreras Esperanza Girón y Mercedes Morelló.

Se encuentran graves otras tres.

Un ruego.

La Asociación provincial de Maestros ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública rogándole que atienda a la petición nacional aumentando los sueldos, para evitar la emigración de maestros, expulsados por la miseria.

De toros.

Se ha organizado la corrida de toros, en la que lidiarán toros de Parladé los matadores Martín Vázquez, Bombita III y Chiquito de Begoña.

La huelga de curtidores.

El conflicto de curtidores ha entrado en vías de arreglo.

El patrono García ha admitido las bases de los huelguistas, aumentando un real diario el jornal, pagar éste en los días festivos en que trabajen, expulsión de la fábrica de los esquiroles, e indemnización de la mitad de los jornales desde que empezó la huelga.

Supóñese que los demás patronos aceptarán las bases.

Fuga de un cupletista.

ALMERIA. (Jueves, mañana.) Así como algunos padecen manía persecutoria, una joven cupletista padece la de las fugas. Por sobrenombre llaman a la joven aludida La Salerito, que ya se fugó, con la mala suerte de ser capturada. Dispuso la familia de la joven recluirla en el hospital de Almería, no se sabe si en observación para comprobar el estado de sus facultades mentales, para curarla de algún enfriamiento cogido en su primera fuga, o sencillamente para que la mantuviese la provincia en el Hospicio, que también está instalado en el mismo Centro benéfico.

A La Salerito no le agradó la condición de aislada, y se ha declarado ruseñol libre por segunda vez, abandonando la jaula que su familia cariñosa le había proporcionado.

Y lo peor es que esa manía de la fuga ha proporcionado un disgusto a los guardianes del establecimiento, a los que se atribuye falta de celo en su misión de prevenir y contrariar los arrestos de La Salerito. Por supuesto, si esta cupletista hubiese encontrado para compañero de fuga a algún torero de trono, quizás compartiese con la Imperio la gloria de la actualidad.

Nació en la carretera.

CIUDAD REAL. (Jueves, tarde.) En la carretera de Ciudad Real a Poblete, y sitio denominado El Garitón, dió a luz una mujer, de oficio lavandera, que había venido a la capital a entregar la ropa a sus clientes.

Al regresar al pueblo sintió los síntomas de alumbramiento, y entró en una casilla de un guardavía del ferrocarril, donde dió a luz una hermosa niña.

Avísado el alcalde de Ciudad Real, ordenó fuese un médico, y se ofreciese a la buena mujer asistencia en el hospital. La lavandera no quiso aceptar el ofrecimiento, montó en su burra, cogió a la recién nacida en brazos, y en compañía de una hija de diez y ocho años, que con ella se encontraba, siguió a su pueblo.

La hija que dió a luz hace el número 13 de las que tiene, siendo también la segunda que la buena mujer ha dado luz en la carretera de Ciudad Real a Poblete.

Concurso.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El Museo pedagógico experimental ha abierto un concurso para premiar una obra de autor español acerca del tema «Educación cívica».

El concurso terminará el día 15 del próximo septiembre.

Regocijo radical.

Continúa el regocijo entre los radicales por la división existente entre los partidos locales en las próximas elecciones.

El Sr. Dávila, jefe de La Prensa, de Buenos Aires, que ha poco estuvo en Madrid, ha declarado al Diario Español de aquella capital lo siguiente:

«El español de la actualidad, lo mismo que el de los tiempos heroicos, es un hombre todo valentía y todo corazón. Es puro. Nada allí se hace por fines bastardos, y aun en las circunstancias más especialmente individuales el individualismo, al caldearse con un afán latente de propender al bien común, se agiganta y se ennoblece.

El Rey de España es de una cultura y de una capacidad de juicio casi increíbles en hombre de tan cortos años. No esperaba encontrarle tan enterado de las cosas del Nuevo Mundo, y mucho menos de las que atañen a la Argentina. Habló de este país como si aquí hubiese vivido mucho tiempo, ó a su estudio hubiese dedicado largos años.»

El Sr. Dávila dice en su interviú que no se sintió extranjero en ningún rincón de España.

Resulta que en el distrito segundo los letrouxiistas disponen de 15.000 votos, contra 26.000 que tienen los otros, ó sea los nacionalistas, 12.000; los regionalistas, 9.000, y las derechas, 5.000.

En el distrito tercero tienen 10.800 votos, contra 6.000 de los nacionalistas, 2.500 los regionalistas y 2.000 las derechas.

Con estos datos tienen asegurado el triunfo sus candidatos en los respectivos distritos.

Los conservadores.

Están reunidos en el Centro monárquico conservador la Junta directiva, la Mesa de Acción social y los presidentes de los organismos del partido existentes en los distritos donde se han de celebrar las elecciones.

La sesión es para tratar de acordar la actitud que adoptará el partido conservador ante la petición de la Liga de formar una coalición de las derechas, en vista de que no ha prosperado la coalición con la izquierda.

Congreso de Agricultura.

Es muy considerable el número de agricultores catalanes que se han inscrito en el Congreso de Agricultura que tendrá lugar en Madrid.

Lluvias benéficas.

Comunican de Manresa que las lluvias de los pasados días han sido muy benéficas para los campos.

Burócratas presos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, habiendo ingresado en la cárcel, los dos auxiliares escribitas del Negociado de utilidades de la Delegación de Hacienda, sorprendidos ayer en el momento en que iban a cobrar unos recibos falsos, por utilidades, á un contribuyente.

Visita al Ayuntamiento.

Se halla en Barcelona el secretario del Ayuntamiento de Buenos Aires D. Arturo Ruiz, quien ha visitado al alcalde y otras autoridades, y ha recorrido el edificio del Ayuntamiento y demás propiedad de la ciudad.

El temporal.

MELILLA. La noche última aumentó el temporal de agua y Levante, convirtiendo la población en barrizal, y haciendo intransitables los muelles.

El pailebot Modesta que, después de abandonado por su tripulación, fué a varar en la playa, junto a la desembocadura del Río de Oro, tiene rotas las tablas del fondo. No se podrá apreciar la cuantía de los daños hasta que amaine el tiempo.

Pertenece la embarcación a la matrícula de Barcelona.

EXTRANJERO

El Mokri.

PARIS. Entrevistado por el Eclair declaró el Mokri que se felicitaba por la extrema benevolencia de Francia, merced a la que pudo completar las negociaciones que se proseguían en Madrid, regularizar la situación financiera de Marruecos y preparar un proyecto de obras ventajosas para ambos países.

Al terminar, el embajador sherifiano anunció su próxima salida para Tánger.

Las tarifas arancelarias.

WASHINGTON. El diputado Mr. Harrison ha presentado a la Cámara una moción, rogando al Presidente Mr. Taft reúna al Parlamento en sesión ordinaria, a principios de marzo, para someterle un proyecto encaminado a rebajar las tarifas arancelarias.

Del hundimiento.

LISBOA. Según nuevas noticias de Villa da Guarda, fué sólo parte del piso del salón de recepciones del regimiento de Infantería número 12 lo que se hundió.

El ministro de la Guerra y su séquito resultaron ilesos.

Al parecer, el número total de heridos es inferior a la cifra de 150, que se había indicado al principio.

Los más graves son cuatro militares y una mujer.

Sesión inaugural.

MONTEVIDEO. El Presidente, Sr. Williman, ha presidido hoy la sesión inaugural de la Asamblea nacional, dando lectura, con este motivo, de un Mensaje, en el que resume la gestión realizada por él durante los cuatro años que ocupó la presidencia de la República.

Más particularmente, la parte financiera del documento recuerda que el excedente de ingresos alcanzó en dichos años 40 millones de francos, sin que se hubiesen creado nuevos impuestos ni aumentado los existentes.

Hace constar después que los réditos de las Obligaciones del Estado han sido satisfechos

con regularidad, y que sólo se ha emitido nuevo empréstito de 30 millones, destinado a obras públicas, cuando, por lo contrario, han amortizado 50 millones de la Deuda pública.

Añade que ha triplicado el valor de la propiedad territorial, y termina poniendo de manifiesto que las estadísticas demuestran que el labor llevado a cabo en los cuatro años de magistratura del Sr. Williman, supera a la de los treinta años anteriores.

La lectura del mensaje fué acogido con los aplausos unánimes de la Asamblea.

La Constitución de Alsacia.

BERLIN. La Comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de Constitución de Alsacia y Lorena, ha modificado dicho proyecto, en el sentido de asimilar esa Constitución a la de los demás Estados confederados.

En vista de ello, el ministro del Interior ha pedido suspenda sus deliberaciones hasta que forme una comisión de los Estados confederados su opinión sobre el particular.

Se cree que, por lo mismo, ha de tardar mucho el mencionado proyecto en ser definitivamente adoptado.

En la Cámara francesa.

PARIS. En la Cámara de diputados, durante la discusión en la sesión de esta mañana del presupuesto de Instrucción pública, ministro del ramo, M. Maurice Faure, declaró que el Gobierno reclamará de la Asamblea vote los proyectos de defensa de la escuela laica inmediatamente después de haber sido informados los mismos por la Comisión correspondiente.

Añadió, sobre el particular, que el Estado no tolerará que ninguna autoridad exterior imponga su voluntad en las escuelas del Gobierno.

Los insurrectos.

CONSTANTINOPLA. Varios periódicos afirman que los insurrectos han atacado a la nueva población de Epha, siendo rechazados por los gubernamentales, quienes les causaron 400 muertos.

Elecciones académicas.

PARIS. M. Henry Roujon, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, ha sido elegido hoy miembro de la Academia Francesa.

PARIS. M. Denys Corbin, diputado, ha sido elegido individuo de número de la Academia Francesa.

El Papa, mejora.

ROMA. Hoy se ha levantado el Papa por algunas horas. No tiene fiebre ya. Reanuda las audiencias la semana que viene.

AVISOS UTILES



Mi hijo Antonio

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas par digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villabuena del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo a dar la Emulsión Scott a vuestro hijo, y tomadla vos mismo si estáis aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada bote de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar a que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe recibir resultamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,10. APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS. 1, DUPD

TOS

Por fuerte y crónica cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU

LA CENTRAL.—Pidanse los j. bones de este nombre en todos los comercios. T.º 9 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9. Mañana. El fin justifica los medios. PRINCESA.—3.90. Beneficio de la Asociación de Alumnos Internos de Beneficencia Provincial de Madrid. Popular a mitad de precios. La flor de la victoria. COMEDIA.—4.30. (Función extraordinaria). La alegría de vivir. LARA.—6.30. El abogado (doble). La fuerza bruta. APOLO.—6. ¿Quo vadis? El trust de los tenorios. El primer reserva y El trust de los tenorios. COMICO.—6.30. Los hijos de aire (dos actos, doble). ¡Eche usted señoras! El bongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble). ESPIA VA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). La partida de la porra. El corte de Faradón. Molière de viento. MARTIN.—6.15. El amigo Nicolás (doble). El amor al prójimo. El diribible (doble). NOVEDADES.—6.—7 a la fortuna. Dora, la viuda alegre. El húsar de la guardia. Hneiga de orquesta. La loca fortuna. IMPERIAL.—5.—Los milicos. Militares y patriotas (especial). No existía la felicidad. El gran tacaño (doble). 15 y 8.—Peloucas. NACIONAL.—6.—Pasión Cordero (especial). El enemigo en casa. Napoleón el Grande (especial). LATINA.—5.—Las amables. Epidemia nacional. La mala hembra (reestreno). Congreso feminista. El verdadero conde. Epidemia nacional. NOVIADO.—5.—El reestreno. ¡A prieta, majal!—Almas distintas. El coco—Almas distintas. ¡A prieta, Canale...

Martés, moda, miércoles y sábados carreras de cintas y otras atracciones. TEATRO NUEVO.—5.90. Grandes atracciones. 11.30.—Sección especial de moda. MADRILEÑO.—5. Cine y variedades. Estreno de «La verdad desnuda». SALON MADRID.—5.90. Cinematógrafo y variedades. Grandes atracciones. PRINCIPE ALFONSO.—De 5 a 11. Secciones continuas de cinematógrafo. Estrenos todos los días. LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donat, Rómulo, Policarpo, Teodoro y Beato Juan de Brito, mártires, y Santos Silvano y Alejandro de Falconeri, confesores. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las cinco, estación, oratorio, precios y reserva. En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, ídem, ídem, y al anochecer ejercicios, siendo orador D. Manuel Belda. En San José, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes, por la tarde, a las seis, siendo orador D. Luis Calpena. En las Trinitarias, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado, y por la tarde, a las cuatro y media. En San Sebastián, a las diez, misa rezada y Meditación para la Guardia de Honor, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios. En las Calatravas, a las nueve, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, siendo orador don Manuel Ibáñez. La misa y oficio son de San Timoteo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre en las Desazadas. Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS no se VENDEN sino EN CAJAS que llevan el nombre VALDA y NUNCA de otra MANERA PARA PRESERVARSE PARA CURARSE de Constipados, Afecciones de la Garganta Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes a crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Eñifema, etc. PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE en todas las farmacias LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, México y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Siore.—Cartagena: J. M. Pellegrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo, Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé.

MADRID Agencia de los Coches-camas, palacio de LA EQUITATIVA F. SUTUAIN INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10 CATARROSOS bronquíticos, reumáticos, gotosos, cardíacos, asmáticos y cuantos se resenten por los cambios de la temperatura, la FEA PORO-HEM-BEATA RAMON, con suma eficacia y siempre aceptada por S. M. la Reina Regenta y usada por los médicos más eminentes, es vuestra salvación. ¡Hay cosa que más la Ciencia haya proclamado para precaver a la Humanidad de resfriados y de morir de pulmonía que esta sublime sobre-vesta vaporosa que inspiró el gran doctor Letamendi?—Pidan al autor el folleto Tesoro, Carmona, 33, 1.º Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 1.º saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. EIZAGUIRRE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Póo. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 18 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Tafeteo legítimo (estilo americano) 8,85 Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso. (Esta siempre primer piso.)

Industria importante privilegiada. Necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas al mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cént. para contestación a D. Nicolás Landaburu Vitoria (Alava).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz. Salidas en el mes de marzo para SAN PEDRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 21. De Valencia, el 22. De Almería, el 23. De Málaga, el 24. De Cádiz, el 25. Embarazo servicio en pasajes de todas clases. ASISTENCIA MEDICA.

Debilidad sexual. Mal llamada impotencia por algunos explotadores, es, en realidad, vértigos, mareos, tristesza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervio Moa. Pedir a su autor, Monreal, Fuenferraz, 22, y explicar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 990.

GRAN FERIA DE GANADOS EN SORIA DEL 7 AL 12 DE MARZO DE 1911. Esta acreditadísima feria se celebrará este año, como los anteriores, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, Comisaría oficial de Comercio e Industria y Sociedades de Agricultores y Ganaderos de la capital. En ella se otorgarán importantes premios en metálico a productores y vendedores. Durante los días de feria se facilitará gratuitamente paja para el ganado. Habrá animadísimo espectáculo.

LA SEÑORA Doña Manuela León y Gutiérrez VIUDA DE SÁNCHEZ-OCAÑA FALLECIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Sus sobrinos doña Salvadora y D. Pedro Sánchez-Ocaña y León, demás sobrinos y parientes ausentes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuenferraz, 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se desfilará en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª Antonia Borja y Alarcón VIUDA DE NOGUERA FALLECIÓ EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1911 A LA UNA DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus sobrinos doña Carmen Claramunt de Muntan, doña Concepción Claramunt de Colomer y doña Francisca Claramunt, viuda de Canosa; sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. El duelo se desfilará en el cementerio. En la Capilla ardiente se celebrarán misas de siete a diez de la mañana.

AGUA DE ARSINIA CANAS MADRES Dolores de muelas De ocasión. Vendo sin corredores, jaca para campo, de tiro y silla. R. A. Anuncios, Plaza de Matute, 8. Joven extranjero, formal, desea habitación casaca o casa distinguida, sabe más o algo francés. Escribidme en lista Correo, tarjeta postal K 609784. Srta. discreta code bonita. Hab. L. C. c.º 33.719. P. hermosa gubta. p.º 162 personas, precio módico. Hortaleza, 4, 2.º izda. Hosped. a 10 reales. HOARETTAS, 7, 8.º izqda. Cielo gabinete y alc.º a 162 Camiseros. Hil. Peñas, 5, 1.º. M. Mas Pelayo, 46, pral. intr. Mesas automát. Rafael Calvo, 5. Srta. code gabinete a cab.º. 60.000 PESETAS doy en hipoteca. Siete de 6 a 8. 5, 8.º Bellmont, de 6 a 8.

CALICITA Pérez Aguirre. El más eficaz, completo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Corretas. 22, farmacia de Pérez Aguirre, y Gayoso, Arenal, 2. DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda. Se venden de 4 a 10 metros de alfombras de seda, con tren de vaporonetas, provee ante de la Casa KOPPEL, y máquina horicordnaseadaria también en alquiler.—Razón: Lista de Correas, cédula núm. 2987.

LIQUIDO AMOR Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal sucio que sea. DE VENTA EN TODAS PARTES. Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12.

PEPTONA ORTEGA para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; aumenta, mejora la digestión, anemia, Gisa, Raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

RENTISTAS Vendo ó pignoro usufructo y probable nueva propiedad acciones Banco España. R. Agencia Storr, Desengaño, 9, 11. ARBOLES para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo; aumenta, mejora la digestión, anemia, Gisa, Raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Oposiciones a Registros y Notarías. La Academia D.ª Moreno, Felipe V. 8, subterráneo, no habiendo podido hasta ahora, por causas ajenas a su voluntad, publicar el programa de oposiciones a Registros y Notarías, abre suscripciones para adquirirlo parcial y sucesivamente al precio de 10 ptas. en Madrid y 18 en provincias, pago anticipado. Los suscriptores de provincias recibirán certificados que les permitan disponer inmediatamente de pagar la suscripción, y en los meses posteriores y en igual forma los demás hasta la publicación del programa de oposiciones, que tendrá efecto a lo sumo el día 15 de marzo próximo. Los de Madrid los recibirán en el domicilio de la Academia.

LA UNA DE MARFIL Nuevo producto incomparable para limpiar en el acto un brillo sin igual a las uñas sin ayuda de puliduras. Asistido al lavado de las manos. De venta en Madrid, Alarcón y Gómez, Peligros, 1; El Heraldo, Sevilla, 3; La Gaceta, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de los cajas y 6 ptas. Depósito, Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid.

SEÑORAS El vello de la cara y brazos desaparecen en 5 minutos con el Depilatorio del Havre, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio, 5 pesetas estuche Preciados, 6, PUEBLO.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2. ESCLAVA JOYERO y vendioalhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y pañoletas del Monte. MONTERA, 40.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Juana González Daniel de García Alba Falleció el día 17 de febrero de 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente, en San Fermín de los Navarros, así como la de once los días 17 de cada mes en dicha iglesia y en la del Real Sitio de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo D. Miguel García Alba; su hija María del Rosario; hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, San Juan de Cejudo 100 días de indulgencias el primero, y 50 cada uno de los otros dos a todos los fieles que cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaron o parte de Rosario que rezaron por el alma de la finada.

OCASIÓN Vendo casa planta baja, con huerto y jardín, 9.000 pesetas, prodx.º Bellas Vistas y B.º Murillo. Carmona, 45, tda.

PRESTAMOS Granaderos, si queréis mejorar vuestros ganaderías y criar muchos especímenes, adquirid un burro gaciano de los tres hermosos ejemplares negros que se venden en Don Ramón de la Cruz número 24, frente al Mirón Valle.

ESTUDIO PINTOR necesario. Lta. Cs., céd.º 4.637. Se buscan en todas partes de España, representantes solventes que tengan muchas relaciones. Ofertas con referencias: SALA.—EXPORT, A. CHEN, Alemania.

FEMINA PARA CARNIVAL. Gasa bonita ancho 5, 1 pta. Voles gran moda para sombrero a 1 pta. Flores, plumas, sedas y terciopelos muy baratos. 20, TETUAN, 20.

QUIEN PAGA MAS alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

AGUA DE COLONIA Medial de Sánchez Ocaña. El producto de teador por excelencia. Es altamente higiénico y de aromagratísimo; fortifica la vista, cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANVÍAS ELÉCTRICOS Biarritz -- San Sebastián -- Tolosa

(SOCIEDAD ANÓNIMA BELGA)

CONSTITUIDA EN 21 DE MARZO DE 1910 ANTE EL NOTARIO D. ALFREDO ECTORS, DE BRUSELAS, Y PUBLICADA EN LOS ANEJOS DEL "MONITEUR BELGE" DEL 2 DE ABRIL DE 1910, NÚM. 1897

CAPITAL ACCIONES: 7.000.000 DE FRANCO

Representado por 70.000 Acciones de capital de á 100 francos cada una enteramente liberadas.
Se han creado además 70.000 partes de fundador sin mención de valor nominal.

DOMICILIO SOCIAL: BRUSELAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Sr. Don G. GUDERS, Industrial, de Bruselas, Presidente.
- Don N. CROUSSE, Ingeniero, de Bruselas. Administrador Delegado de la Société Anonyme des Chemins de fer Provinciaux, Administrador Delegado.
- Don O. AUBECQ, Industrial, de Bruselas, Consejero.
- Don G. de SOMZEE, Ingeniero, de Bruselas, Consejero.

- Sr. Don A. BERGES, Ingeniero, de París, Consejero.
- Don V. CROUSSE, de Fontenay, Consejero.

COMISARIOS

- Sr. Don OMER SAEY, Banquero, de Courtrai.
- Don M. F. HEGER, Ingeniero, de Bruselas.
- Don M. R. LEROX, Bruselas.

Emisión de un lote de 20.000 acciones de capital, á 100 francos cada una

QUE FORMAN PARTE DE LAS 70.000 ACCIONES DE CAPITAL SUSCRITAS Y ENTERAMENTE LIBERADAS

PRECIO: 112,50 FRANCO

Las acciones de capital tienen derecho, sobre los beneficios líquidos establecidos conforme al artículo 44 de los Estatutos, á un primer dividendo de 5 por 100 sobre el importe de la cantidad de que han sido liberadas; reciben además, como segundo dividendo, 30 por 100 del remanente de los beneficios distribuidos.

EL PAGO DE LOS CUPONES SE EFECTUARÁ EN BRUSELAS

Las suscripciones se recibirán á partir del 1.º de febrero de 1911

En MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIAN y BILBAO: En las CASAS DE BANCA y ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO
En PARIS: En la BANCA ANDRÉ HAMBURG y Compañía, 10, rue du 4-Septembre.

Los señores suscriptores tienen derecho á una parte de fundador por cada cinco acciones suscritas.

Puede suscribirse desde ahora por correspondencia.—Se solicitará la cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La Sociedad Anónima "BIARRITZ-SAN SEBASTIAN-TOLOSA" ha sido constituida en 21 de marzo de 1910 ante el Notario D. Alfredo Ectors y publicada en el *Moniteur Belge* del 2 de abril de 1910.

Objeto.—El objeto de la Sociedad es, principalmente, la construcción y explotación de caminos de hierro y tranvías, y cualesquiera operaciones inmobiliarias relacionadas con ese ramo.

Capital.—El capital es de 7 millones de francos, representado por 70.000 acciones de á 100 francos enteramente liberadas.

Han sido creadas, además, 70.000 partes de fundador.

Duración.—La duración de la Sociedad será de 30 años.

Aportaciones.—70.000 partes y 27.000 acciones de capital, enteramente liberadas, han sido atribuidas á la Sociedad H. DEDECKER et C.^o, banqueros en Bruselas, por aportación:

- De 490 títulos (sobre los 500 enteramente liberados) de la Sociedad anónima "Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián á Tolosa".
- De la obligación del Sr. D. Aurelio Gaby, de retroceder después del cumplimiento de las formalidades legales en Francia, la concesión del establecimiento y de la explotación de una línea de tranvías de tracción eléctrica de Biarritz á Hendaya, á una Sociedad francesa que se constituirá.
- De 2.400 títulos (sobre los 2.500 enteramente liberados) de la Sociedad anónima francesa de Tranvías de Hendaya.
- Del derecho de prioridad de la concesión del Tranvía de Rentería á Irún, en la frontera española.
- Del derecho de tránsito por las líneas de la Sociedad anónima de Tranvías de San Sebastián, etc., etc.

Administración.—La Sociedad se administrará por un Consejo compuesto de tres miembros, á lo menos, y de diez á lo sumo.

Distribución de utilidades.—De los beneficios líquidos de la Sociedad se deducirá en primer término:

- Un cinco por ciento para formar el fondo de reserva cuando alcance este fondo una décima parte del capital social se podrá suspender la deducción de cinco por ciento.
 - La cantidad necesaria para abonar á los accionistas, á título de primer dividendo, un interés de cinco por ciento sobre el importe de la cantidad liberada de las acciones.
 - Uno por ciento para cada uno de los individuos del Consejo de Administración y un tercio por ciento para cada uno de los Comisarios encargados de verificar las cuentas.
- Los sobrantes se distribuirán á razón de 30 por 100 á las acciones de capital y 70 por 100 á las partes de fundador. Sin embargo, el Consejo de Administración podrá proponer á la Junta general que se destine ese saldo ó parte de él á formar un fondo de previsión extraordinario.

OBJETO DE LA EMPRESA—BENEFICIOS PREVISTOS

En consideración de las aportaciones hechas á la Sociedad por los Sres. DEDECKER et C.^o, aquella se propone construir una línea de tranvías de tracción eléctrica que atraviese las principales poblaciones de la costa vasca, española y francesa, desde Tolosa hasta San Sebastián y Biarritz.

Tolosa, villa muy industrial, se encuentra á 25 kilómetros al Sur de San Sebastián. Entre Tolosa y San Sebastián la línea recorrerá el también muy industrial valle de Oria pasando por Lasperte, Andoain, Villabona. De San Sebastián, que la línea cruzará en toda su extensión, merced á un contrato con las Compañías de la ciudad, la línea se dirigirá hacia el puerto de Pasages, y de allí á Rentería é Irún en la frontera española.

La Sociedad ha adquirido la bifurcación hacia Fuenterrabía, adquisición de importancia suma.

En Hendaya, frontera francesa, el tranvía existente se prolongará hasta Hendaya-playa, donde tomará la dirección de Biarritz á lo largo de la hermosa costa vasca, pasando por San Juan de Luz, Bidart, Guetaria, para terminar en Biarritz.

No consignamos en la presente Memoria más que las principales villas del trayecto, pero existen otras muchas más en las cercanías que están llamadas á rendir á la Compañía muy importantes beneficios.

La población total de las villas del trayecto, añadida á la de las localidades comprendidas en la zona de explotación, puede evaluarse en unas 350.000 almas. Además, 7.000.000 de viajeros circulan en toda esa región entre España y Francia, y este número aumenta cada año como puede verse por las estadísticas de las Compañías de caminos de hierro.

Juzgamos superfluo insistir aquí sobre la riqueza de ciudades como San Sebastián y Biarritz, que en conjunto reciben más de 8.000.000 de viajeros al año. Por las solas estaciones de Biarritz, Bidart, Guetaria, San Juan de Luz y Hendaya han transitado: en 1905, 546.100 viajeros; en 1906, 603.944; en 1907, 908.658; en 1908, 1.306.495. Esta progresión es de notar, y se manifiesta, sobre todo en España, donde la belleza de San Sebastián y lo pintoresco de la región, en general, atraen de año en año mayor número de turistas.

En cuanto al valle de Oria, cruzado en parte por la línea en el trayecto San Sebastián á Tolosa, se trata de una región industrial de primer orden. En ella se encuentran 17 fábricas de papel importantes, varias fábricas de tejidos, de cemento, de cerillas, jabón, tejas, hornos de cal y fundiciones, etc., etc., todo ello elemento de tráfico muy apreciable.

La construcción de la línea se llevará á cabo con facilidad, siendo así que se hará sobre la carretera misma, y ésta recorre un terreno poco accidentado.

La anchura de la vía será de un metro y la tracción eléctrica se hará por medio de trole, y surtirán la corriente saltos de agua, á los que se añadirá, por si es caso, dos centrales á vapor de reserva.

Ingresos.—Para un trayecto de 68 kilómetros calcularemos como sigue, teniendo en cuenta que la tarifa media es de 0,065 por kilómetro en 2.ª clase.

La población de las localidades atravesadas se eleva á unos 311.000 habitantes, de los que más de 100.000 representan la gente que veranea.

Sin tener en cuenta los 47.000 habitantes de las localidades situadas en la zona de explotación, ni los 8.000.000 de viajeros que circulan por la región, se puede admitir fácilmente que cada uno de los 311.000 habitantes haga un viaje de ida y vuelta al año.

En ese caso, las entradas de la Sociedad serán, en un año, de $68 \times 2 \times 0,065 \times 311.000 = 2.749.240$ francos.

Además, el tráfico de mercancías en España, calculado según datos exactos, producirá 206.000 francos:

Lo que arroja un total de	2.749.240 frs.
+	206.000 "
=	2.955.240 "

Gastos.—Si tomamos como coeficiente de explotación 1,05 por kilómetro, esto es, una cantidad más elevada que los coeficientes acusados por la práctica en las obras del mismo género, y de las más importantes, los gastos de explotación, incluyendo la amortización, se elevarán á 1.084.440 francos, poco más ó menos.

Los gastos previstos son como sigue:

a) Anuidad de amortización en 60 años	42.000 frs.
b) A 40 trenes al día, en los dos sentidos, el recorrido anual, comprendiendo 68 kilómetros \times 355 días \times 40 trenes, sea 992.800 kilómetros-trenes. Los gastos por tren-kilómetro, siendo de 1,05 francos, los gastos se elevan á	1.042.440 "
Total	1.084.440 "

En resumen: podemos, sin exagerar, prever, para el conjunto de la línea, una entrada de:

Viajeros	2.749.240 frs.
Mercurcias	206.000 "

lo que, deducidos los gastos de explotación. 1.084.440 "

arrojaría un beneficio líquido de 1.870.800 "

Así, pues, con toda la prudencia observada en nuestros cálculos, ese producto líquido, aun reducido de 25 por 100, bastaría para repartir un dividendo de 20 por 100, lo que constituiría una buena renta.

Los capitalistas que se interesen por la empresa Biarritz-San Sebastián-Tolosa pueden estar persuadidos que se trata de una línea de tranvías cuya prosperidad está de antemano asegurada.

P. D. La línea de San Sebastián á Tolosa empezará á funcionar en 1.º de julio próximo. La Sociedad acaba de tomar una parte importante en la Sociedad en formación para la explotación del bosque de pinos de la villa de Anglet, situada á lo largo de la costa entre Biarritz y Bayona, que constituye uno de los sitios más encantadores del litoral, y está llamado á poblarse rápidamente. Esta concesión, que ha sido otorgada por el municipio de Anglet, y aprobada por decreto, se extiende sobre una superficie de 110 hectáreas aproximadamente.